

Proética

2012

10
AÑOS
ANTICORRUPCIÓN

Proética
CAPITAL PERUANO DE TRANSPARENCY
INTERNATIONAL

**Trabajos
con el
Sector Público**

Comisión de Alto Nivel Anticorrupción CAN

ANTECEDENTES

La Comisión de Alto Nivel Anticorrupción fue creada por Decreto Supremo N° 016-2010-PCM de fecha 28 de Enero del año 2010. El Pleno del Congreso aprobó el 15 de noviembre el Proyecto de Ley que eleva a rango de ley la norma de creación de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (CAN).

Con la aprobación de esta Ley la CAN pasa a estar conformada por los presidentes de los poderes Legislativo y Judicial, y los titulares de la Presidencia del Consejo de Ministros, del Ministerio de Justicia, de la Fiscalía de la Nación y los presidentes del Tribunal Constitucional, del Consejo Nacional de la Magistratura, de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales y de la Asociación de Municipalidades del Perú.

También lo integran, en calidad de observadores, los titulares de la Defensoría del Pueblo, Contraloría General de la República, del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), Proética, Confiep, representantes del Acuerdo Nacional, el Consejo de la Prensa Peruana, la Iglesia Católica y Evangélica y entidades sindicales, además de un coordinador general a cargo de Susana Silva Hasembank.

ELECCIONES. PRESIDENCIA DE LA CAN

Los integrantes de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción eligieron el 23 de agosto del presente año - por unanimidad- como nuevo Presidente al Jefe del Gabinete de Ministros, Juan Jiménez Mayor, quien reemplazó en este cargo al Presidente de Consejo Nacional de la Magistratura, Gastón Soto Vallenas que asumió la presidencia en ausencia del Ing. Gonzalo García Núñez, Ex Presidente del CNM.

PLAN NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN 2012-2016

El 9 de diciembre del 2012, se publicó en el diario oficial El Peruano el Decreto Supremo N° 119-2012-PCM la aprobación del Plan Nacional de Lucha Contra la Corrupción 2012-2016 por parte del Ejecutivo. La presente disposición publicada en el Boletín de Normas Legales del diario lleva la firma del Presidente Ollanta Humala, así como las rúbricas del Presidente del Consejo de Ministros Juan Jiménez Mayor y de la ministra de Justicia y Derechos Humanos, Edda Rivas.

El Decreto Supremo señala que las acciones que se realicen en el marco del Plan Nacional de Lucha Contra la Corrupción, serán con cargo a los presupuestos institucionales de los pliegos involucrados, conforme a las leyes anuales de presupuesto.

La supervisión y el seguimiento del cumplimiento del plan y su actualización quedan a cargo de la Coordinación Ejecutiva.

SESIONES Y RELACION INTERINSTITUCIONAL

Durante este año se han llevado a cabo 5 sesiones de trabajo y diversas reuniones de coordinación entre los equipos de cada institución. Las sesiones se realizaron en las sgtes. fechas:

- **Sesión X : 13 de Enero de 2012**
- **Sesión XI : 02 de Febrero de 2012**
- **Sesión XII : 02 de Mayo de 2012**
- **Sesión XIII : 23 de Agosto de 2012**
- **Sesión XIV : 12 de Noviembre de 2012**

A raíz de los cambios realizados en la Coordinación General y la Presidencia de la CAN, la dinámica de este espacio de coordinación ha sido mucho más eficiente durante el presente año. En las sesiones se han logrado no solo debates y propuestas sino también un trabajo interinstitucional y una relación más cercana entre Estado y Sociedad Civil y Gremios Empresariales que vale la pena destacar.

En las sesiones de la CAN, además de los participantes oficiales, participan representantes de distintas instituciones del Estado para informar sobre actividades y aspectos del trabajo en materia anticorrupción. Lo ha hecho el Congresista Luis Iberico para presentar la propuesta para crear una Autoridad Autónoma para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública, en coordinación con la Defensoría del Pueblo. Juan Carlos Cortés de SERVIR informó sobre la Ley del Servicio Civil y la Escuela de formación del funcionario público. Con SERVIR venimos trabajando Veedurías; Magali Rojas Presidenta Ejecutiva de OSCE que expuso acerca del fortalecimiento del OSCE como ente supervisor de las compras estatales. Eduardo Casavilca, de la Unidad de Inteligencia Financiera, para informar sobre la reciente reglamentación de las Casas de Cambio que ahora requieren de la autorización especial para el control de divisas que realiza la SBS y la UIF. Julio Arbizu informó sobre la prescripción de los delitos de corrupción y la necesidad de proteger al Estado y velar por el correcto funcionamiento de la administración pública.

Además de los informes las sesiones de la CAN han permitido coordinar y articular esfuerzos entre las instituciones:

En febrero pasado la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), suscribió un Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Consejo Nacional de la Magistratura (CNM), con el objetivo de fomentar la colaboración técnica entre ambas instituciones. De esta manera, la SBS, a través de la UIF-Perú, podrá acceder a información relevante proporcionada por el CNM sobre jueces, fiscales y otros funcionarios bajo su competencia, la cual podrá ser analizada con la finalidad de detectar presuntos actos relacionados al lavado de activos, sus delitos precedentes y al financiamiento del terrorismo.

A lo dicho se suma el Convenio firmado entre el CNM y la SBS con el objetivo de fomentar la colaboración técnica entre ambas instituciones en la lucha contra el lavado de activos, el Convenio Tripartito entre el Poder Judicial, Ministerio Público y Contraloría para trabajar de manera articulada, contra los autores de delitos de corrupción graves, complejos y de repercusión nacional, y la reciente firma del Pacto Antisoborno un "Compromiso por la Integridad" con organizaciones empresariales para erradicar la corrupción, la extorsión y el soborno.

En términos generales, la participación en la CAN ha sido una oportunidad para Proética, no solo para dar a conocer en este espacio la presencia de la RED Nacional Anticorrupción sino también para ser un referente en el tema de la lucha anticorrupción. Esto se ve reflejado en el incremento de las demandas para contar con nuestra presencia en diversos eventos, espacios de discusión, capacitación, entrevistas etc.

PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE LA CAN

- Proética ha participado en la elaboración del Plan Nacional Anticorrupción (2012 – 2016) y actualmente venimos trabajando con la CAN en la elaboración de sus indicadores.
- Hemos colaborado y participado en la emisión del “Boletín Integridad” de la CAN con propuestas para su diseño, contenido y como parte del Comité Editorial. El primer número ha sido publicado en setiembre pasado y el tema central fue “Pobreza y Corrupción”.
- Durante las visitas al Perú de expertos del MESICIC y Naciones Unidas, Proética fue invitada a participar en las reuniones de evaluación en el marco de IV Ronda y en el marco de la evaluación de la implementación de los capítulos III “Penalización y Aplicación de la ley” y IV “Cooperación Judicial Internacional” de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción respectivamente.
- En el marco del Día Mundial Contra la Corrupción, la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción invitó a las entidades del Poder Ejecutivo a participar de la III edición del Concurso “Buenas Prácticas Anticorrupción”, con la presentación de las mejores experiencias adoptadas para hacer frente a la corrupción. Proética fue invitado a formar parte del Jurado Calificador.
- En la misma fecha, se llevó a cabo la Marcha por un Perú Íntegro y la Feria Anticorrupción y Proética participó en la jornada del día 8 de diciembre con materiales sobre el trabajo que venimos realizando y elaborando un video con entrevistas y pormenores de las actividades desarrolladas; material que ha sido colgado y difundido en nuestras redes sociales
- Además, hemos venido participando en reuniones de coordinación en las que se han analizado algunas propuestas legislativas tales como la Reglamentación del Uso de Bienes Públicos entre otras.

Sociedad de Gobierno Abierto AGA

Nivel nacional

Como miembro del grupo de trabajo de Gobierno Abierto en el Perú¹, Proética participó en las reuniones de discusión sobre los contenidos del borrador del Plan de Acción de Perú, compartiendo con la PCM la responsabilidad de redactar el texto (diciembre 2011 – febrero 2012). También lideró la consulta pública del mismo y sistematizó los aportes recibidos por parte de ciudadanos, organizaciones y entidades públicas (febrero-marzo 2012). En ese marco fuimos anfitriones de una amplia reunión con ONGs nacionales para presentarles la propuesta del Plan de Acción e invitarles a aportar desde sus distintas experiencias. Asistieron instituciones trabajando en temas diversos, como el medioambiental, el feminismo, la educación, las industrias extractivas, el gobierno local, entre otros.

Una vez aprobado el Plan (8 de abril), Proética participó en la discusión sobre los indicadores y el sistema de seguimiento a los compromisos, convocando a otras ONGs y colectivos ciudadanos al proceso (junio-octubre). Con respecto a este tema también convocamos a una reunión con organizaciones de sociedad civil en las instalaciones de Proética, para presentar las propuestas y recoger los aportes, así como para invitar a las instituciones a involucrarse en la consulta más amplia conducida por la PCM. Al final del trabajo, la matriz de indicadores ha sido difundida en nuestro portal institucional: <http://www.proetica.org.pe/gobierno-abierto-vea-la-matriz-del-plan-de-accion/>

Actualmente, el grupo de trabajo está en proceso de formalizarse a través de un DS, pendiente de la firma del Presidente de la República. La formalización conllevará la creación de una plataforma de monitoreo civil-estatal. Como parte del proyecto con OSF, Proética tiene el compromiso de hacer seguimiento al plan y difundir los avances. Para ello, además, estamos preparando un portal electrónico AGA para la sociedad civil desde el que se pueda hacer el monitoreo independiente.

De otro lado, los miembros de la Red Anticorrupción fueron convocados por GIZ para el inicio de sus actividades informativas referidas a gobierno abierto en el interior del país. Realizaron dos talleres regionales en Ayacucho y Chiclayo e invitaron a los miembros de la Red para informarse sobre el tema de gobierno abierto y la estrategia que GIZ construirá a nivel local.

Todas estas acciones, facilitadas por la disposición de las contrapartes del sector público, particularmente de la PCM, por el rol de coordinación que tienen, le han valido a nuestra institución un reconocimiento a nivel internacional como un actor clave en los avances del proceso peruano en el marco de la iniciativa Alianza por un Gobierno Abierto (AGA).

Nivel internacional

¹ El grupo de trabajo se creó en diciembre de 2011, es coordinado por la Secretaría de Gestión Pública de la PCM y está conformado por cinco instituciones del Estado y cuatro de la sociedad civil: PCM, Ministerio de RREE, Defensoría del Pueblo, Contraloría General y Poder Judicial (que se sumó después, con la aprobación de los miembros), por el lado del sector público, y Ciudadanos al Día, Consejo de la Prensa Peruana, Asociación Nacional de Centros y Proética, por el lado de la sociedad civil.

Sobre la base de los avances en el proceso peruano, fuimos invitados a participar en diferentes eventos internacionales vinculados a AGA: la reunión regional de gobierno abierto y la reunión de redes regionales, ambos en Ciudad de México (marzo) y la I Conferencia Anual de Gobierno Abierto en Brasilia (abril). En esta última Proética participó en dos momentos: en la mesa de presentaciones de los planes de acción (Sudamérica II), comentando el plan de acción del Perú desde el punto de vista de la sociedad civil; y en un taller oficial discutiendo la importancia de los procesos de consulta en base a la experiencia peruana.

Cabe señalar que también hemos sido invitados a participar en la siguiente reunión regional que se llevará a cabo en Santiago de Chile (enero, 2013).

Proyecto multipaís sobre estándares de gobierno abierto.- Transparencia Internacional fue contactada por la Fundación Hewlett, uno de los principales donantes detrás de AGA, que está interesada en que se le proponga un proyecto que recoja estándares sobre gobierno abierto, de forma tal que permita avanzar en la profundización de la iniciativa a nivel global. Para operacionalizar el ofrecimiento, TI invitó a cinco capítulos de todas las regiones, reconocidos por su trabajo alrededor de la iniciativa AGA (Ghana, Guatemala, Indonesia, Perú y Ucrania) para conformar un grupo de trabajo, junto con representantes de la Secretaría de TI, y apoyados por un consultor, con el fin de elaborar la propuesta. Después de una reunión en Berlín (septiembre) y trabajo remoto, se ha entregado el primer borrador a Hewlett para su revisión (diciembre).

De ser aprobada esta propuesta, Proética se convertirá en un hub regional para identificar y promover estándares sobre gobierno abierto en Sudamérica.

MIDIS

Programas Sociales

La ministra Trivelli convocó a Proética para realizar un análisis de riesgos de corrupción de los cinco programas sociales bajo competencia del ministerio y elaborar una propuesta anticorrupción con fuerte énfasis en la información y denuncia, involucrando a beneficiarios/usuarios.

Para facilitar este trabajo se firmó un convenio marco (junio) http://www.rpp.com.pe/2012-06-15-midis-y-proetica-firman-convenio-por-lucha-anticorrupcion-noticia_492568.html

Para realizar el trabajo se coordinó con los cinco directores de los programas (Juntos, Pronaa, Pensión 65, Foncodes y Cuna Más/Wawa Wasi) y se pactó entrevistas con ellos y con el cuerpo de gerentes. Se contrató a una investigadora con experiencia en programas sociales para dirigir el equipo de investigación, completado por personal de Proética. La revisión de información en línea y las entrevistas al personal gerencial se complementaron con trabajo de campo en las regiones de San Martín, La Libertad y Ayacucho.

Se elaboró un informe que fue alcanzado a la ministra y discutido con personal de la alta dirección del ministerio, así como con consultores a quienes se le había encargado el diseño de un programa de atención al ciudadano, y con funcionarios del Banco Mundial.

La información recabada para ese documento sirvió también para actualizar la base de datos del proyecto multipaís EELA, que Proética ejecuta en Perú y que es coordinado por la Secretaría de TI en siete países de la región, limitado a los programas de transferencias monetarias condicionadas (Juntos, en el caso peruano).

En octubre se hizo una visita de campo a San Martín (Tarapoto, Lamas y Sauce) para avanzar en la elaboración de la propuesta de información y denuncia que se hará llegar al MIDIS y que también es parte del proyecto con Open Society Foundations. En los distritos se visitó, con el apoyo de la oficina local de Foncodes, locales de Cuna Más y Foncodes, para ver su funcionamiento, conversar con las funcionarias y con las madres del comité y evaluar las capacidades existentes. Esta información servirá de insumo para evaluar el tipo de propuesta que debe de prepararse para ser exitosa.

Además, en Tarapoto, se realizó una charla de sensibilización a los funcionarios del Gobierno Regional San Martín sobre transparencia, acceso a la información y ética pública, a solicitud de la Secretaria General del GR. Finalmente, en Sauce, se realizó una capacitación sobre transparencia y acceso a la información a funcionarios responsables de transparencia de los municipios de la región San Martín, en un evento organizado por la Defensoría del Pueblo.

Capacitaciones

MINCETUR

Capacitación organizada por la Dirección de Personal del Área de Capacitación y Desarrollo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

“Responsabilidad funcional del Servidor Público y el Código de Ética“

Fecha: 30 de noviembre

Participantes: 50 trabajadores

Expositor: Samuel Rotta

Temas: Corrupción, causas y consecuencias y Ética en la función pública

Materiales: Ley de transparencia y acceso a la información pública y Exijo una Explicación

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

Conversatorio organizado por la Responsable del Acceso a la Información Pública y de la Elaboración y Actualización del Portal Web Institucional, la Secretaría General del Gobierno Regional San Martín y Proética.

Fecha: 24 de octubre

Participantes: 50 trabajadores

Expositores: Cecilia Blondet y Samuel Rotta

Temas: Presentación de la VII Encuesta Nacional sobre percepciones de la corrupción en el Perú 2012 y de la Región San Martín y disertación sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Alianza para el Gobierno Abierto.

Materiales: VII Encuesta sobre Corrupción, Ley de transparencia y acceso a la información pública y Exijo una Explicación

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAUCE

II Encuentro Regional de Municipalidades por la Transparencia organizado por la Defensoría del Pueblo de Tarapoto y el Municipio de Sauce.

Fecha: 26 de octubre

Participantes: 50 participantes (alcaldes, regidores, funcionarios)

Expositores: Cecilia Blondet y Samuel Rotta

Temas: Presentación de la VII Encuesta Nacional sobre percepciones de la corrupción en el Perú 2012 y de la Región San Martín.

Materiales: VII Encuesta sobre Corrupción, Ley de transparencia y acceso a la información pública y Exijo una Explicación

ENCUENTRO DE COORDINADORES DE LA RED NACIONAL ANTICORRUPCION

“I Encuentro Nacional de Coordinadores de la Red Nacional Anticorrupción”

Fecha: 21, 22 y 23 de junio / Colegio Belén

Participantes: 47 coordinadores regionales de la RED

Expositores: Juan Jiménez Mayor - Ministro de Justicia, Julio Arbizu - Procurador Anticorrupción, Gastón Garatea, Susana Silva - Coordinadora General de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, Fernando Ortega - Departamento de Prevención de la Corrupción de la Contraloría General de la República, Rocío Vargas - Presidencia del Consejo de Ministros, Fernando Castañeda - Defensoría del Pueblo, Juan Carlos Muñoz - Programa Nacional de Asistencia a Víctimas y Testigos en los Delitos de Corrupción de Funcionarios del Ministerio Público, Kiko Mayorga – Escuelab y Cecilia Blondet, Samuel Rotta, Carlos Arroyo, Catalina Durand, Lorenzo Zolezzi - Proética.

Temas: Conversatorio sobre Corrupción y Pobreza, Anticorrupción en el Perú, Balance y perspectivas, Presentación de trabajos grupales, ¿En qué estamos? Diagnosticando a la Red Nacional, Anticorrupción, Programa Nacional de Asistencia a Víctimas y Testigos en los Delitos de Corrupción de Funcionarios, Anticorrupción / Estado / Sociedad Civil. Nuevos Retos: Gobierno Abierto, Sistema nacional de atención de denuncias contra la Corrupción, Lucha Anticorrupción, una apuesta del gobierno, Plan Nacional Anticorrupción, Planificando la Red Nacional Anticorrupción. ¿A dónde vamos? Plan de trabajo y compromisos, Sociedad Civil y Rendición de Cuentas. Programa para desarrollar transparencia y rendición de cuentas en las ONG, Tecnologías de la información: consolidando las herramientas de Internet en la Red Nacional Anticorrupción.

Materiales: Ley de transparencia y acceso a la información pública y Exijo una Explicación

TALLER CON PERIODISTAS DE LA RED NACIONAL ANTICORRUPCION

Proética, IPYS, y la Red Científica Peruana organizamos el taller “Reporteros anticorrupción de La Mula” dirigido a periodistas de la RED Anticorrupción de Proética, a periodistas de la red de IPYS y de IDL.

Fechas: 5 de mayo en Trujillo, 26 de mayo en Arequipa

Participantes: 20 en Trujillo y 20 en Arequipa

Expositores: Laura Puertas (periodista), Rolando Toledo (Director, Red Científica Peruana), Jorge Bossio (La Mula), Adriana León (IPYS), Zarella Sierra (periodista) y Cecilia Blondet (Proética).

Temas: Introducción al periodismo de investigación, Dilemas éticos, Qué es La Mula y programa de TV, Presentación de temas y viabilidad de las propuestas, Plan de trabajo con la Red de Periodistas Anticorrupción

Materiales: Ley de transparencia y acceso a la información pública, Exijo una Explicación y Guía de iniciación Mulera.

ASOCIACIÓN CIVIL TRANSPARENCIA DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO

La capacitación responde a una solicitud realizada por la Asociación Civil Transparencia de Villa María del Triunfo a Proética, en el marco del Programa de Participación y Vigilancia Ciudadana organizado por ellos, para llevar a cabo este ciclo de capacitaciones invitan a diversos actores y organizaciones de la sociedad civil en calidad de expertos para disertar diversos temas.

Fechas: 09 de Noviembre

Participantes: 28 personas, ciudadanos/as y miembros de comité de vigilancia del presupuesto participativo del distrito

Expositores: Carlos Arroyo, Proética

Temas: Ley 27815 del Código de Ética de la función pública

Materiales: Ley de transparencia y acceso a la información pública, Exijo una Explicación

Veedurías

El año 2012, Proética fue invitada por diversas instituciones a participar en calidad de observadores, principalmente en procesos de selección de personal.

La **Autoridad Nacional del Servicio Civil** es quien se mostró mayor interés en participar de sus procesos de selección (04) durante el año incluyendo la observación a un proceso de diagnóstico situacional de funcionarios operadores de recursos humanos en instituciones del estado. Los programas sociales **Pensión 65 y Juntos** del Gobierno también han solicitado nuestra presencia en sus procesos de selección de personal y por el lado de las instituciones privadas es el **Instituto de Estudios Peruanos** que por segundo año ha solicitado nuestra presencia como observadores en un proceso de medición de aprendizajes a su cargo.

Veedurías realizadas:

1

Institución:	Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR
Proceso:	V convocatoria de Proceso de Selección de Gerentes Públicos - PRONAA.
Objetivo de la Veeduría	Observar el cumplimiento de los procedimientos establecidos por SERVIR en el proceso de la V convocatoria al cuerpo de gerentes públicos para su incorporación al Programa Nacional de Asistencia Alimentaria – PRONAA. Se estuvo alerta en observar oportunidades donde los actores involucrados en este proceso pudieran manipular la información y/o el procedimiento establecido, poniendo en riesgo la transparencia y/o los resultados del proceso
Etapas del proceso observadas	Convocatoria Registro de postulantes Evaluaciones y entrevistas
Postulantes:	A Nivel Nacional
Lugares:	Lima, Arequipa y Chiclayo fueron sedes descentralizadas para llevar a cabo este proceso.
Modalidad administrativa de gastos:	Servir garantizó gastos de movilidad, alimentación y hospedaje para observadores. Los demás gastos fueron asumidos por Proética.
Responsable:	Carlos Arroyo
Equipo de Observadores:	Se contó con el apoyo del equipo de Proética y miembros de la Red Anticorrupción.
Informe Final:	https://www.dropbox.com/s/cueuyptnx39dv7j/SERVIR%20-%20Informe%20de%20veedur%C3%ADa%20FINAL.doc

2

Institución:	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Programa Pensión 65
Proceso :	Selección CAS N° 006-2012/MIDIS-P65 “Convocatoria para la contratación administrativa de servicios a nivel nacional para contratar los servicios de 23 coordinadores territoriales, 55 coordinadores zonales, 240 promotores, 23 asistentes administrativos y 23 técnicos de atención al usuario a nivel nacional.
Objetivo de la Veeduría	Observar el cumplimiento de los procedimientos a utilizar por el Programa Pensión 65 en el proceso de la “Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios a nivel nacional para contratar los servicios de Coordinadores Territoriales, Coordinadores Zonales, Promotores, Asistentes Administrativos y Técnicos de Atención al Usuario a nivel nacional” con la finalidad de coadyuvar en el propósito de dotar mayor transparencia, objetividad e independencia durante todas las etapas del proceso de selección.
Etapas del proceso observadas	Convocatoria y evaluación de hojas de vida de los candidato Evaluación Adicional Entrevistas y Evaluación Psicológica
Fechas:	Julio – setiembre de 2012
Lugares:	Lima, Arequipa, Chiclayo, Huánuco e Iquitos fueron las sedes descentralizadas observadas durante este proceso.
Modalidad administrativa de gastos:	Se participo en calidad de proveedor del estado en menor cuantía, acuerdo tomado con Pensión 65 para agilizar gastos administrativos.
Responsable:	Carlos Arroyo
Equipo de Observadores:	Se contó con el apoyo del equipo de Proética y miembros de la Red Anticorrupción.
Informe Final:	https://www.dropbox.com/s/fh42zccqoqlfth/informe%20P65.doc

3

Institución:	Instituto de Estudios Peruanos
Proceso:	Aplicación de evaluación de medición de aprendizajes del Programa “Leer es estar adelante” 2012
Objetivo de la Veeduría	La observación realizada por Proética se ha dirigido a la manera en que el Programa ha manejado la información del proceso de evaluación, particularmente los contenidos de la prueba. Eso significa que se ha estado alerta frente a oportunidades para que los actores involucrados de este proceso manipulen o conozcan con anticipación los contenidos de la prueba y el cumplimiento de sus procedimientos.
Etapas del proceso observadas	Reproducción y modulado de las pruebas Capacitación a aplicadores Aplicación de la prueba
Fechas:	Noviembre – Actualidad en proceso
Lugares:	Ancash, Ica, La Libertad, Callao, Piura.
Modalidad administrativa de gastos:	Consultoría, administración directa
Responsable:	Carlos Arroyo, Paola Uchuya.

Equipo de Observadores:	Se viene desarrollando con el apoyo del equipo de Proética y miembros de la Red Anticorrupción en las regiones.
--------------------------------	---

4

Institución:	Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR
Proceso:	Diagnóstico de conocimientos del sistema administrativo de gestión de recursos humanos
Objetivo de la Veeduría	Observar el cumplimiento de los procedimientos a utilizar por Servir durante la aplicación de pruebas de conocimiento presencial y virtual a funcionarios del área de recursos humanos de los niveles de gobierno, local regional y nacional en el marco del proceso de diagnóstico de conocimientos del sistema administrativo de gestión de recursos humanos.
Etapas del proceso observadas	Aplicación de prueba on line Aplicación de prueba presencial
Fechas:	Diciembre – Actualidad en proceso
Lugares:	Iquitos - Lima.
Modalidad administrativa de gastos:	Servir garantiza gastos de movilidad, alimentación y hospedaje para observadores. Los demás gastos son asumidos por Proética.
Responsable:	Catalina Durand
Equipo de Observadores:	Se viene desarrollando con el apoyo del equipo de Proética y miembros de la Red Anticorrupción en las regiones.

Fortalecimiento Sociedad Civil

Programa Periodístico

Poder Ciudadano

El miércoles 12 de setiembre del año en curso, a las 7pm, Proética, en convenio con el portal LaMula.pe, lanzó la primera edición en vivo y *on line* del programa Poder Ciudadano, dirigido por Cecilia Blondet, conducido por la periodista Adriana León y producido por la periodista Zarella Sierra. Con nosotros trabaja personal asignado por La Mula: El editor de audiovisuales Luis Ramón y como encargado de los controles ('switcher'), Gianmarco Castillo.

VISIÓN Y OBJETIVO

Poder Ciudadano fue concebido para ser un espacio periodístico a través del cual se difundan y denuncien los actos de corrupción, irregularidades y abusos cometidos por funcionarios públicos en el interior del país.

Para lograr este objetivo, el 5 y 26 mayo de 2012 Proética organizó dos talleres de capacitación en investigación periodística en las ciudades de Trujillo y Arequipa, respectivamente, en la cual participaron la directora de Proética Cecilia Blondet, las periodistas Adriana León, Laura Puertas y Zarella Sierra, el director de La Mula Rolando Toledo y Jorge Bossio, subgerente técnico de La Mula. Participaron también Lorenzo Zolezzi, María Eugenia Esparza y Daniela Gómez del equipo de comunicaciones y logística de Proética.

En cada uno de los talleres se contó con la participación de 35 periodistas provenientes de La Libertad, Lambayeque, Puno, Ica, Cajamarca, Tacna, Loreto, Ancash, además de Trujillo y Arequipa. De este grupo fueron seleccionados trece periodistas, quienes actualmente forman la red de reporteros encargados de elaborar los reportajes que semanalmente se difunden en el programa. No es un número cerrado, se espera que con el tiempo cada vez más periodistas se sumen a la red.

A lo largo de sus trece ediciones, el programa ha logrado llenar el vacío existente en los medios de comunicación convencionales (diarios, radio y televisión) sobre la cobertura de temas de interés en la población del interior del país. El interés del programa es dar a conocer estos hechos y denuncias que no son atendidos ni cubiertos por la prensa local debido a la prioridad que se le da a los temas políticos locales y policiales.

PROGRAMAS

En cada uno de los programas emitidos, Poder Ciudadano ha presentado una denuncia o reportaje periodístico y ha contado con la participación, en estudios, de especialistas en diversos temas que han analizado y comentado el reportaje emitido o algún tema de coyuntura.

Algunos de los reportajes de investigación difundidos a la fecha son:

- **Alcalde de Calca:** El informe dio cuenta de los presuntos actos de corrupción del alcalde de Calca, Cuzco, Ciriaco Condori; quien utilizaría el dinero del Municipio para fines proselitistas y para venganzas personales. Esta denuncia conllevó a que la Procuraduría Anticorrupción denuncie e impulse el caso que actualmente se encuentra en el Poder Judicial.
- **La estafa del Fondo Mi Vivienda I y II:** A través de dos reportajes dimos cuenta de la situación que atraviesan cientos de familias en Chiclayo, entre policías y civiles, quienes invirtieron sus ahorros y se hicieron de préstamos para invertir en el proyecto inmobiliario Las Garzas promovido por el Fondo Mi Vivienda. Ocho años después de hacer el desembolso, estas familias no tienen la vivienda y mantienen deudas bancarias. El proyecto de vivienda ha sido cancelado. Esta denuncia suscitó que el congresista y ex premier Javier Velásquez Quesquén se comprometiera a hallar una solución para estas familias.
- **El Hospital de Hernán Fuentes:** La investigación periodística descubrió que el ex presidente regional de Puno, Hernán Fuentes, se desembolsó más de cinco millones de soles para la construcción del Hospital Materno Infantil de Puno. Sin embargo, a pesar de que el monto total de la construcción fue entregada hace tres años a la empresa constructora, actualmente no existen obras ni materiales de construcción. La investigación determinó el inicio de las investigaciones a los ex funcionarios del Gobierno regional de Puno.
- **Corrupción en Piura I y II:** La ciudad de Piura fue protagonista de dos informes que dan cuenta de los presuntos actos de corrupción del ex alcalde de Pueblo Nuevo de Colán, Pascual Vílchez, así como los de su sucesor, Reymundo Dioses. En el primer caso el programa obtuvo documentos que dan cuenta de la forma como Vílchez habría incurrido en los presuntos delitos de malversación de fondos y tráfico de influencias. En tanto, en un segundo informe, Poder Ciudadano difundió audios que dan cuenta como el alcalde Dioses negocia una 'coima' de S/. 500 mil con una empresa constructora a cambio de entregarle la buena pro de una obra vial.

Los reportajes de profundidad difundidos fueron:

- **Los cobros del alcalde de Puno:** El alcalde de Puno, Luis Butrón, enfrenta una denuncia penal por haber cobrado ilegalmente más de 15 mil soles del Municipio por concepto de un Pacto Colectivo que él, como burgomaestre, firmó con el sindicato municipal. Butrón, una vez que fue denunciado, devolvió el dinero, pero la investigación judicial sigue su curso.
- **Las mafias de La Parada:** A raíz de los disturbios registrados durante el desalojo de comerciantes de La Parada, se preparó un reportaje y entrevista con Ricardo Giesecke, presidente de la Empresa Municipal de Mercados – Emmsa, quien da cuenta de la postura de la Municipalidad de Lima y habla sobre las mafias en La Parada.
- **Entrevista con Baltasar Garzón:** En la conferencia (Brasilia) Poder Ciudadano logró entrevistar al ex magistrado de la Audiencia Nacional de España quien nos habló sobre corrupción y transparencia de la información.
- **Feminicidio:** Elaboramos un reportaje sobre la situación del feminicidio en el país. Las cifras dan cuenta que los crímenes de género cometidos en el último año han ido en aumento.
- **Cambio Climático:** En el marco de la Cumbre del Clima de Doha representantes de diversas instituciones explicaron la importancia del Pacto de Kyoto y la inversión pública en este tema.
- **Marcha por un País Íntegro:** Cientos de personas acudieron a la convocatoria de la Presidencia del Consejo de Ministros y la Contraloría General de la República para decirle 'NO' a la corrupción.

Asimismo, como parte de la estructura del programa tuvimos una variedad de invitados que tocaron diversos temas de coyuntura o que opinaron sobre los reportajes emitidos. Entre estos figuran:

- Eduardo Vega, defensor del Pueblo.
- Iván Sequeiros, presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima.
- Susana Silva, coordinadora general de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción.
- Juan Carlos Cortez, presidente ejecutivo del Consejo Directivo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir)
- Julio Arbizu, procurador anticorrupción.
- José Pablo Baraybar, antropólogo forense y perito del caso Chavín de Huántar.
- José Ugaz, ex procurador ad hoc para el caso Alberto Fujimori – Vladimiro Montesinos.
- Luis Vargas Valdivia, abogado y ex procurador ad hoc para el caso Alberto Fujimori – Vladimiro Montesinos.
- Rodolfo Pereira, abogado y especialista en temas de defensa de la libertad de prensa y acceso a la información.
- Víctor Quinteros, jefe del Observatorio Anticorrupción de la Procuraduría Anticorrupción.
- Óscar Ugarte, presidente del Consejo Directivo del Sistema Metropolitano Solidaridad y ex ministro de Salud.
- Eduardo Barzola, sociólogo y director de la Red de Municipalidades Urbanas y Rurales.
- Isabel Calle, directora del Programa de Política y Gestión Ambiental de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental.
- Renzo Chiri, abogado y jefe del Área de Libertades Informativas del Instituto de Prensa y Sociedad.

DIFUSIÓN

El programa se difunde todos los miércoles de 7pm a 8pm vía el portal www.lamula.pe que registra visitas mensuales de hasta un millón.

Luego del programa, se redactan entre dos y tres post con el contenido del programa y se postea también la grabación del programa completo. Esto se realiza a través del blog <http://poderciudadano.lamula.pe/>

Algunos de los reportajes difundidos en el programa han sido ‘rebotados’ en medios de comunicación como Perú.21 y la revista Correo Semanal.

Evaluación

Es una experiencia sumamente novedosa, estimulante y enriquecedora tanto para la Red Científica Peruana RCP / La Mula como para nosotros. La Mula TV no había realizado reportajes y programas especiales con periodistas en provincias. Por eso se interesó en nuestro proyecto. Identificar a los periodistas e interesarlos por desarrollar periodismo de investigación en lugar de solo opinión no es una tarea fácil. Sin embargo poco a poco, primero con la capacitación y luego con la asesoría técnica de la productora, una periodista experimentada, y un estímulo económico estamos consolidando una pequeña (todavía) Red que prepare reportajes de investigaciones cortas pero sustentadas. De hecho el trabajo acumulado de IDL, de IDL Reporteros, del IPYS y de la Coordinadora Nacional de Radio, así como de la propia RCP han sumado para el proyecto.

En el siguiente semestre debemos poner atención en la difusión de los programas. En las regiones el internet es muy inestable y lento, por lo cual “bajar” los programas del internet es complicado. Por lo tanto, de acuerdo a conversaciones con los periodistas de la Red, hemos convenido en grabar en discos los 13 programas y distribuirlos para que puedan ser reproducidos por estaciones repetidoras en el interior del país. Ya hemos avanzado conversaciones con TV Cultura e IDL para usar sus redes de difusión. Además de repartir los DVD se debe poner mucho énfasis en informar sobre los contenidos de manera atractiva para promover su consumo.

Programas emitidos

Poder Ciudadano

	Día de emisión	Reportaje	Realizado por	Entrevistados	Enlace
1	19-Sep-12	Denuncia alcalde de Calca	Zarella Sierra	Víctor Quinteros	http://www.ustream.tv/recorded/25534047
				Javier Torres	
2	26-Sep-12	Feminicidio / reparación civil alcalde Calca	Dany Valdez (LM)	Cecilia Olea y Virginia Yáñez	http://www.ustream.tv/recorded/25733801
				Julio Arbizu y Roberto Pereira	
3	03-Oct-12	Fondo Mi Vivienda y policías estafados	Zoila Cainero	Luis Vargas Valdivia (indulto) http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=nmRYsheQNA (solo reportaje)	http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=nmRYsheQNA (solo reportaje)
4	10-Oct-12	Alcalde de Puno	Julia Rosario	Eduardo Barzola // Cecilia Blondet (VII Encuesta)	http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=HARQ5MzHY08
5	17-Oct-12	No se emitió reportaje	--	José Pablo Baraybar	http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=M3TIUXlp40s
				José Godoy y Cecilia Blondet (análisis VII Encuesta: mujeres menos corruptas que los hombres)	
6	24-Oct-12	No hubo programa			
7	31-Oct-12	Hospital de Puno	Liubomir Fernández	Ricardo Giseke (grabada)	http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=YBv7DW7qLo
				Oscar Ugarte	
8	7-Nov-12	Proyecto Las Garzas - Lambayeque	Zoila Cainero	Javier Velásquez Q http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=YaMpuCHUWMM	COMPLETO : http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=7brSzfT7bYs
				Renzo Chiri http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=VqkK7Qn5eNO	

9	14 –Nov- 12	No se emitió reportaje	--	<p>Iván Sequeiros y Eduardo Luna: diez años de la lucha anticorrupción http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=YJiZmWwqY5I</p> <p>Susana Silva y C. Blondet: Plan Nacional Anticorrupción http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=rV6LQaCSy64</p> <p>Saludo Garzón: http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=agZNcQh7fAo</p>	<p>COMPLETO: http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=off9DPnfjxs</p>
10	21 Nov 12	Baltazar Garzón: corrupción y transparencia de información		<p>Juan Carlos Cortés (SERVIR) http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=Waewc8_5M0</p>	<p>COMPLETO.: http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=2o7XrDbo2LQ REPORTAJE http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=s26Xae3RPyk</p>
11	28 –Nov- 12	Alcalde de Pueblo Nuevo de Colán - Piura	Dany Valdéz	Javier Torres Seoane	<p>COMPLETO http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=7_UGK0ehvPU REPORTAJE http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=TdsD_OlBn7Q</p>
12	5-Dic- 12	Informe sobre el cambio climático	Magaly y entrevistas a SPDA, MOCICC, DAR, etc.	<p>Daniel Kaufmann http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=uTyv-y5XPno Isabel Calle (SPDA) http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=2JC7w3MMkgc</p>	<p>COMPLETO http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=TaOaHbpQiq0</p>
13	12 Dic 12	Programa especial : Corrupción	José Ugaz, Julio Arbizu	<p>Informe : March 9 dic http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=SC-1PNiajpk</p>	<p>Programa completo http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=9AKf6pxLj1I</p>

Calca era una fiesta

Alcalde tiene mucho que explicar

● El alcalde de la provincia de Calca, Ciriaco Condori Cruz ha sido denunciado por graves actos de corrupción que le pueden costar el cargo. Una investigación realizada por el programa *Poder ciudadano* de Proética y el portal LaMula puso al descubierto el sinnúmero de denuncias. Los actos de corrupción de Condori datan desde antes de iniciar su gestión al frente del municipio, pues cuando ejercía como abogado fue condenado a cuatro años de prisión suspendida por haber falsificado documentos para sacar de la cárcel a un violador. Pese a esta condena, Condori asumió el manejo del municipio de Calca y meses después, contraviniendo las leyes vigentes, él y sus regidores incrementaron en 30% sus sueldos, valiéndose del problema limítrofe con La Convención para inventar un 'bono de guerra'. *Poder ciudadano* también dio cuenta de la denuncia en la que se acusa a Condori de haber repartido en cajas de fósforos billetes de 10 y 20 soles durante la campaña electoral municipal de 2010.

- Primer programa: 19 de setiembre 2012

Alcalde de Calca

<http://peru21.pe/actualidad/graves-denuncias-contralcalde-calca-2043066>

Luego de la emisión del primer programa, el procurador anticorrupción Julio Arbizu solicitó **S/.70 mil por concepto de reparación civil** al actual alcalde de Calca.

<http://peru21.pe/politica/piden-s70-mil-reparacion-civil-al-alcalde-calca-2044123>



Programa 03 de octubre 2012:

Ex procurador anticorrupción Luis Vargas Valdivia acerca del indulto a Alberto Fujimori

<http://peru21.pe/politica/aguinaga-diego-garcia-sayan-aprobo-indulto-terrorista-diabetes-2045110>

Programa 10 de octubre 2012:

Denuncia al alcalde de Puno. Cobros irregulares.

<http://peru21.pe/actualidad/alcalde-puno-cobre-forma-irregular-s15400-2046278>

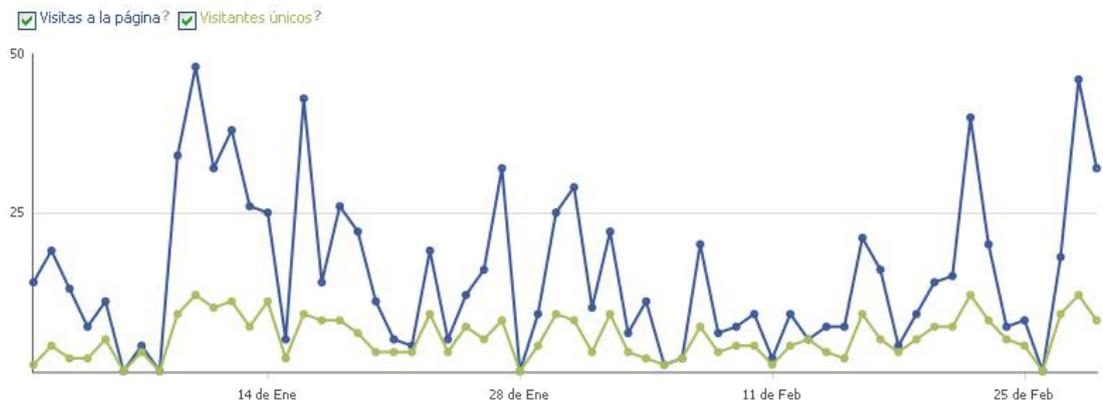
Área de Comunicaciones

El área de comunicaciones presenta a continuación las actividades realizadas a lo largo del año en Proética.

1. Facebook: www.facebook.com/ProeticaPeru

En la página de Proética, el número de seguidores bordea los 2100 y el número de personas que han visto las publicaciones se ha incrementado considerablemente desde Octubre por efecto del programa Poder Ciudadano. Los primeros meses del año, la página de Proética recibió visitas de entre 40 y 50, personas por día, en su pico más alto y 1 visita en los picos más bajos.

Visitas a la página



Formas en que has llegado a las personas (alcance y frecuencia)

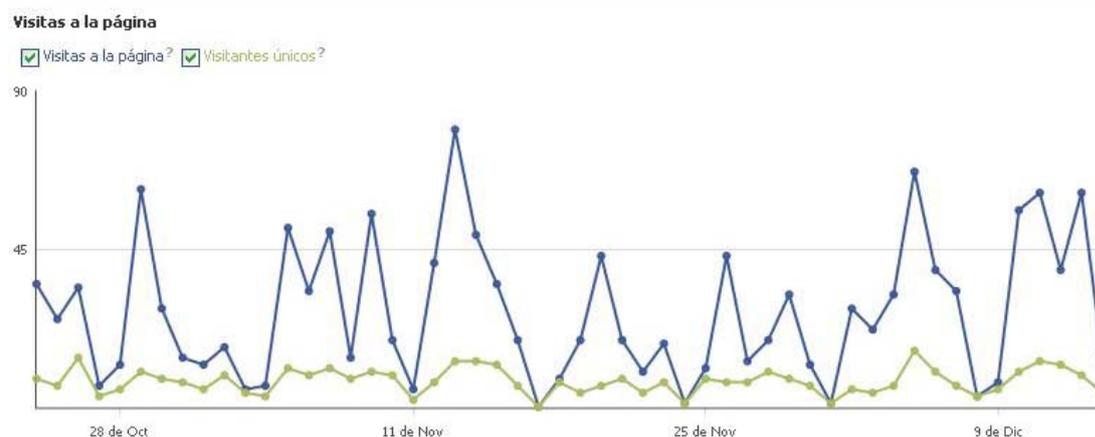
Todo el contenido de la pági...

Alcance²

Orgánico? Pagado? Viral? Total?



A nivel de las visitas recibidas por día, tenemos que el número de visitantes que vieron la página de Proética todos los días, fluctuó entre 79 y 69 en su pico más alto y 5 en el más bajo.



2. Twitter: @proeticaperu

El Twitter de Proética tiene 3.827 seguidores, número que aumenta cada día.

3. Promesómetro: www.promesometro.pe

La Herramienta del Promesómetro aún está en construcción. Pronto volverá a estar on-line y se espera hacer un relanzamiento con la nueva plataforma.

4. Página web: www.proética.org.pe

La página institucional de Proética durante todo el año 2012, ha tenido un número relativamente estable de visitas, incrementándose progresivamente de 1600 a 1900 en Diciembre. El mes con más visitas fue Julio que subieron a 5.438 debido a la publicación de la VII Encuesta sobre percepciones de la corrupción. La encuesta se colocó en la web en Open Data y SPSS para que las personas interesadas pudieran descargarla.

En cuanto al conteo de visitas por día, vemos que se repite el mismo patrón. En Enero el máximo de visitas fue 52 visitas por día; mientras que en Diciembre han sido 112. Se han duplicado las visitas por día y el mes con más visitas por día fue julio con 175 visitas.

Months and Years

	Jan	Feb	Mar	Apr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dec	Total
2011							36	85	677	98	3,503	2,165	6,564
2012	1,587	1,846	2,134	1,870	2,544	2,573	5,438	2,149	1,936	3,543	3,283	1,856	30,769

Average per Day

	Jan	Feb	Mar	Apr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dec	Overall
2011							2	3	23	3	117	70	38
2012	52	64	69	62	82	86	175	69	65	114	109	112	87

5. Red Anticorrupción

La Red Nacional Anticorrupción es un proyecto de Proética que tiene como objetivo crear y fortalecer núcleos anticorrupción de la sociedad civil en cada región del país. La página institucional de la Red Anticorrupción ha tenido un número estable de visitas, las cuales han fluctuado entre 955 en el mes de enero hasta 485 en diciembre. El mes con mayores visitas fue el mes de Julio.

6. Lupita: www.lupita.pe

Lupita es la heroína anticorrupción de Proética. Se caracteriza por llevar siempre una gran lupa. Su principal ocupación es entrometerse ahí donde cualquier cosa que tenga que ver con los recursos públicos no esté del todo clara.

Este año Lupita realizó actividades en las regiones. Entre los meses de enero y abril convocó a un concurso nacional para premiar los mejores artículos, infografías o videos sobre el tema de rendición de cuentas. El concurso buscó incentivar en los ciudadanos el interés por revisar las acciones que los gobiernos regionales y locales han llevado a cabo para dar cuentas sobre su gestión, la manera en que ha sido entregada esta información y si ésta ha sido efectivamente útil para realizar seguimiento a las promesas electorales de estas mismas autoridades.

Debido a que a partir de Mayo Lupita entró en receso, su Blog fue perdiendo seguidores y pasó de 754 en enero a 471 en diciembre de este año. El mes con mayor cantidad de visitas fue el mes de marzo, en pleno concurso, ya que reunió 959 visitas en total.

Months and Years

	Jan	Feb	Mar	Apr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dec	Total
2010							8	1,096	2,681	739	470	274	5,268
2011	260	2,000	2,655	1,999	831	1,205	727	676	624	606	927	885	13,395
2012	754	759	959	846	957	888	811	726	683	731	790	470	9,374

Average per Day

	Jan	Feb	Mar	Apr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dec	Overall
2010							1	35	89	24	16	9	32
2011	8	71	86	67	27	40	23	22	21	20	31	29	37
2012	24	26	31	28	31	30	26	23	23	24	26	28	27

7. Tiempo de Despertar: www.timetowakeup.org

Proética lanzó oficialmente la campaña de comunicación y sensibilización “Tiempo de Despertar” el 28 de septiembre del 2012, día internacional de acceso a la información pública.

La campaña “Tiempo de Despertar”, de alcance mundial en más de 30 países, es impulsada por Transparency International y tiene por objetivo difundir la necesidad de construir un rol activo de la ciudadanía, especialmente entre los jóvenes, para aportar en la lucha anticorrupción y exigir la transparencia y rendición de cuentas de sus autoridades. Esta campaña nos ha permitido difundir el trabajo que realiza Proética en cada uno de sus diversos proyectos, y como capítulo peruano de Transparencia Internacional.

Pre - lanzamiento

Se preparo una “campaña de intriga” para ir generando el interés del público en el próximo lanzamiento de “Tiempo de Despertar”. Se diseñaron dos afiches y se editó un video, basados en el material original de Transparency International, pero modificados para el público local peruano. El video fue trabajado por Proética con la agencia de publicidad MocheTV. El video y los afiches, fueron compartidos en redes sociales, además de la página web de Proética, durante las 3 semanas previas al lanzamiento de la campaña.

Aquí el link de you tube del video de intriga:

<https://www.youtube.com/watch?v=NqRZBGKABZA>

Lanzamiento

Para el lanzamiento se preparó la versión final del “video de intriga” que develaba la campaña Tiempo de Despertar específicamente e invitaba a visitar las páginas webs. Se coordinó con la Municipalidad de Lima, la realización conjunta de un festival a propósito del día del Acceso a la Información Pública, en la que anualmente la Municipalidad de Lima organiza una Feria cada 28 de septiembre. Proética aportó la logística del evento para la óptima realización del festival, con los grupos de música y artistas invitados. Así, la Feria de Acceso a la Información Pública pasó a ser también un Festival, con el concierto de lanzamiento de la campaña “Tiempo de Despertar” incluido.

El lanzamiento se dio en una de las plazas públicas más céntricas de la ciudad: La Plaza San Martín, en el centro de Lima, con una gran cantidad de público asistente interesado en promover la transparencia en las instituciones y la lucha contra la corrupción, así como jóvenes atraídos por la presencia de los grupos de música y artistas. Se contó con grupos de malabaristas y zanqueros que añadieron color y espontaneidad a la jornada, así como con tres grupos musicales: Barrio Calavera, Olaya Sound System y la Batukada Faite, quienes a través de su música se sumaron a la iniciativa de “Despertar contra la corrupción” y motivaron al público a hacerlo.

Tanto las instituciones involucradas en el tema de la lucha anticorrupción y el fomento de la transparencia, así como los asistentes y el público en general recibieron los mensajes de la campaña - banners, flyers, stickers y videos - con mucho interés y se acercaron masivamente al stand de Proética para informarse y obtener los diversos materiales que la institución ofrece.

****Trabajo con alumnos PUCP**

Se propuso que estudiantes universitarios en Lima realicen algunos materiales audiovisuales para la campaña “tiempo de Despertar”, que reflejen las dudas, pensamientos y cuestionamientos que tienen los jóvenes con respecto a la corrupción y la forma cómo combatirla.

Para ellos, se contactó a la profesora Carolina Cruz, del curso “Producción audiovisual para el desarrollo”, de la Facultad de Comunicaciones de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Se le explico los objetivos de la campaña y el interés de Proética de que sus alumnos puedan realizar algunas propuestas que se sumen a los materiales de difusión.

Con la aprobación e interés de la universidad, dos grupos de alumnos se sumaron al trabajo de la campaña “Tiempo de Despertar” y prepararon cada uno un video. Su elaboración estuvo bajo la supervisión del equipo de campaña de Tiempo de Despertar, aunque se dejó la libertad a los alumnos de preparar su propio mensaje, con sus criterios estéticos y contenidos.

Video grupo 1:

http://www.youtube.com/watch?v=---To6_JjpAM

Video grupo 2:

http://www.youtube.com/watch?v=itZJV7Hqgal&feature=em---share_video_user

Declaraciones en Medios

Cecilia Blondet

Fecha	Medio	Titular	Enlace
04-Ene	Agencia Andina	Proética recomienda trabajo anticorrupción con gobiernos regionales que reciben canon	http://www.andina.com.pe/Espanol/noticia-proetica-recomienda-trabajo-anticorrupcion-gobiernos-regionales-reciben-canon-393794.aspx
19-Ene	Agencia Andina	Proética pide que se incorpore en textos escolares daño que causó el terrorismo	http://www.andina.com.pe/Espanol/noticia-proetica-pide-se-incorpore-textos-escolares-dano-causo-terrorismo-395911.aspx
04-Feb	La República	Proética de acuerdo con la aplicación de "muerte civil"	http://www.larepublica.pe/04-02-2012/proetica-de-acuerdo-con-la-aplicacion-de-muerte-civil
17-Feb	RPP	Proética señala que la corrupción es un tema grave en nuestro país	http://www.rpp.com.pe/2012-02-17-proetica-senala-que-la-corrupcion-es-un-tema-grave-en-nuestro-pais-noticia_452193.html
07-Abr	Ideeleradio.pe	Blondet: Más que una Agencia Central necesitamos un ente autónomo "a prueba de balas y compadres"	http://www.ideeleradio.org.pe/web/wNoti.php?idN=4516&tip=especiales
20-Abr	Ideeleradio.pe	Proética: Investiguen a candidatos al Congreso que fueron apoyados por el narcotráfico	http://www.ideeleradio.org.pe/web/wNoti.php?idN=2560&tip=especiales
27-Abr	Ideeleradio.pe	Blondet: Situación de niños y mujeres víctimas de SL revela que nadie leyó informe CVR	http://www.ideeleradio.org.pe/web/wNoti.php?idN=4518&tip=red
03-May	La Primera	Tendrán que pagar	http://www.diariolaprimeraperu.com/online/politica/tendran-que-pagar_110447.html
15-Jun	El Comercio	Proética vigilará acciones del Ministerio de Inclusión Social	http://elcomercio.pe/politica/1428694/noticia-proetica-vigilara-acciones-ministerio-inclusion-social
15-Jun	RPP	Midis y Proética firman convenio por lucha anticorrupción	http://www.rpp.com.pe/2012-06-15-midis-y-proetica-firman-convenio-por-lucha-anticorrupcion-noticia_492568.html
29-Jun	Agencia Andina	Proética respalda declarar insolventes a deudores del Estado por delitos de corrupción	http://www.andina.com.pe/Espanol/Noticia.aspx?id=+UKaUXHqYYg=
01-Jul	La República	Proética presentará VII Encuesta sobre Percepciones de la Corrupción	http://www.larepublica.pe/01-07-2012/proetica-presentara-vii-encuesta-sobre-percepciones-de-la-corrupcion
03-Jul	Agencia Andina	Peruanos tienen expectativa en esfuerzo de gobierno en lucha contra la corrupción	http://www.andina.com.pe/Espanol/Noticia.aspx?id=b1FTBHHdeF4=
04-Jul	Peru21	Corrupción preocupa al Ejecutivo	http://peru21.pe/2012/07/04/impres/corrupcion-preocupa-al-ejecutivo-2031534
04-Jul	La República	Población tiene confianza en lucha anticorrupción	http://www.larepublica.pe/04-07-2012/poblacion-tiene-confianza-en-lucha-anticorrupcion
09-Jul	La República	Corrupción: 23% de peruanos cree que las coimas son necesarias	http://www.larepublica.pe/08-07-2012/corrupcion-23-de-peruanos-cree-que-las-coimas-son-necesarias
11-Jul	La Mula	Proética: embargos a deudores del Estado da señal clara contra impunidad y deben continuar	http://redaccion.lamula.pe/2012/07/11/proetica-embargos-a-deudores-del-estado-da-senal-clara-contr-impunidad-y-deben-continuar/egoagurto
28-Jul	La Mula	Cecilia Blondet: "Empezó muy interesante al partir del tema de la desigualdad"	http://lamula.pe/2012/07/28/cecilia-blondet-empezo-muy-interesante-al-partir-del-tema-de-la-desigualdad/giovannacp
14-Ago	Ideeleradio.pe	Proética sobre megacomisión: Veo muchas palabras y poca cirugía	http://www.ideeleradio.org.pe/web/wNoti.php?idN=5244&tip=especiales
14-Ago	Ideeleradio.pe	Proética cuestiona que congresista José Gutiérrez presida Comisión de Presupuesto	http://www.ideeleradio.org.pe/web/wNoti.php?idN=5246&tip=red
15-Ago	La República	Proética critica presencia de Gutiérrez en Presupuesto	http://www.larepublica.pe/15-08-2012/proetica-critica-presencia-de-gutierrez-en-presupuesto
15-Ago	Ideeleradio.pe	Cecilia Blondet: Si el congresista Condori quiere jugar, que se vaya a su casa	http://www.ideeleradio.org.pe/web/wNoti.php?idN=5241&tip=principal

21-Ago	RPP	Saludan reacción rápida del Gobierno ante recientes denuncias	http://www.rpp.com.pe/2012-08-21-saludan-reaccion-rapida-del-gobierno-ante-recientes-denuncias-noticia_513929.html
31-Ago	Andina	Proética pide reforzar competencias de Comisión de Alto Nivel Anticorrupción	http://www.andina.com.pe/Ingles/Noticia.aspx?id=67rXwmQYck&=
13-Sep	La República	Critican elección congresal para defensor, TC y BCR	http://www.larepublica.pe/13-09-2012/critican-eleccion-congresal-para-defensor-tc-y-bcr
07-Oct	La República	Proética: Indulto a Fujimori sería contraproducente para el país	http://www.larepublica.pe/07-10-2012/proetica-indulto-fujimori-seria-contraproducente-para-el-pais
07-Oct	Andina	Proética rechaza indulto a Fujimori y considera que sería contraproducente para el país	http://www.andina.com.pe/Espanol/noticia-proetica-rechaza-indulto-a-fujimori-y-considera-seria-contraproducente-para-pais-431331.aspx
11-Oct	La Primera	Indultar a Fujimori podría generar sensación de impunidad	http://www.diariolaprimeraperu.com/online/politica/indultar-a-fujimori-podria-generar-sensacion-de-impunidad_122149.html
12-Oct	La República	Bambarén: "Indulto no ayudará con la reconciliación nacional"	http://www.larepublica.pe/12-10-2012/bambaren-indulto-no-ayudara-con-la-reconciliacion-nacional
25-Oct	La República	El costo de pretender un nuevo alcalde para la ciudad de Lima	http://www.larepublica.pe/25-10-2012/revocatoria-susana-villaran-el-coste-de-pretender-un-nuevo-alcalde-para-la-ciudad-de-lima
11-Nov	El Peruano	Se reactiva línea para denunciar la corrupción	http://www.elperuano.pe/Edicion/noticia-se-reactiva-linea-para-denunciar-corrupcion-51602.aspx
13-Nov	Andina	Piden convertir en política de Estado el Plan Anticorrupción 2012-2016	http://www.andina.com.pe/Espanol/noticia-piden-convertir-politica-estado-plan-anticorrupcion-20122016-435719.aspx
15-Nov	Crónica Viva	Gran marcha contra corrupción es compromiso ciudadano	http://www.cronicaviva.com.pe/index.php/politica/2-politica/54786-gran-marcha-contra-corrupcion-es-compromiso-ciudadano
15-Nov	Andina	Gran marcha contra la corrupción representa mayor compromiso de la ciudadanía	http://www.andina.com.pe/Espanol/noticia-gran-marcha-contra-corrupcion-representa-mayor-compromiso-de-ciudadania-436131.aspx
20-Nov	Andina	Ejecutivo reconoció hoy al Indecopi, Sunarp y Sunass por prácticas de buen gobierno	http://www.andina.com.pe/Espanol/noticia-ejecutivo-reconocio-hoy-al-indecopi-sunarp-y-sunass-practicas-buen-gobierno-436684.aspx
20-Nov	Andina	Ejecutivo reconocerá hoy entidades públicas por sus prácticas de buen gobierno	http://www.andina.com.pe/Espanol/noticia-ejecutivo-reconocera-hoy-entidades-publicas-sus-practicas-buen-gobierno-436585.aspx
20-Nov	ADITAL	Sociedad civil entrega documento con recomendaciones para la COP18	http://www.adital.com.br/site/noticia.asp?lang=ES&cat=20&cod=72250
22-Nov	La Mula	Infografía: ¿Por qué se debe suscribir un segundo periodo del Protocolo de Kyoto? #YoVotoPorkyoto	http://lamula.pe/2012/11/26/infografia-por-que-se-debe-suscribir-un-segundo-periodo-del-protocolo-de-kyoto-yovotoporkyoto/spdaactualidadambiental
29-Nov	Diario La voz de Huamanga	Aprueban creación de comisiones anticorrupción	http://www.diariolavozdehuamanga.com/noticias/index.php?option=com_content&view=article&id=5057:aprueban-creacion-de-comisiones-anticorrupcion&catid=20:local&Itemid=67
05-Dic	Andina	Marcha anticorrupción debe ser "punto de inflexión" en la lucha contra esos delitos	http://www.andina.com.pe/Espanol/noticia-marcha-anticorrupcion-debe-ser-punto-inflexion-la-lucha-contra-esos-delitos-438643.aspx
05-Dic	PyS noticias	Marcha Anticorrupción debe ser "punto de inflexión" en la lucha contra esos delitos	http://www.pysnoticias.com/2012/12/05/marcha-anticorrupcion-debe-ser-%C2%93punto-de-inflexion%C2%94-en-la-lucha-contra-esos-delitos/
05-Dic	La Primera	CADE, Arequipa 2012	http://www.diariolaprimeraperu.com/online/columnistas-y-colaboradores/cade-arequipa-2012_126144.html
07-Dic	Agencia Andina	Tres policías reciben reconocimiento por buenas prácticas anticorrupción	http://www.andina.com.pe/Espanol/noticia-tres-policias-reciben-reconocimiento-buenas-practicas-anticorrupcion-439024.aspx
08-Dic	Crónica Viva	Premier encabezará la gran marcha anticorrupción	http://www.cronicaviva.com.pe/index.php/politica/2-politica/56373-premier-encabezara-la-gran-marcha-anticorrupcion-
09-Dic	RPP	Ejecutivo aprueba Plan Nacional de Lucha Contra la Corrupción 2012-2016	http://www.rpp.com.pe/2012-12-09-ejecutivo-aprueba-plan-nacional-de-lucha-contra-la-corrupcion-2012-2016-noticia_547723.html

09-Dic	El Peruano	Marchan contra la corrupción	http://www.elperuano.pe/Edicion/noticia-marchan-contra-corrupcion-51530.aspx
10-Dic	El informante	Credibilidad de partidos políticos se debilita por ausencia en Marcha contra la Corrupción	http://www.elinformanteperu.com/agenda.php?idarticulos=65950
10-Dic	La Mula	Ciudadanos, funcionarios y empresarios dijeron no a la corrupción en concurrida marcha	http://lamula.pe/2012/12/09/marcha-por-un-peru-integro-convoco-ciudadanos-funcionarios-publicos-y-empresarios/raisa
10-Dic	InfoRegión	Partidos políticos no estuvieron presentes en marcha contra la corrupción	http://www.inforegion.pe/sociedad/147427/partidos-politicos-no-estuvieron-presentes-en-marcha-contra-la-corrupcion/
16-Dic	Agencia Andina	Perú ha "avanzado bastante" en lucha anticorrupción en 2012	http://www.andina.com.pe/Espanol/noticia-peru-ha-avanzado-bastante-lucha-anticorrupcion-2012-440069.aspx
16-Dic	Diario Rotativo	Destacan avance de Perú en lucha anticorrupción durante 2012	http://rotativo.com.mx/nacionales/historiadores-piden-hacer-caso-omiso-de-agoreros-del-desastre/142929/html/
16-Dic	Andina	Perú ha "avanzado bastante" en lucha anticorrupción en 2012	http://www.andina.com.pe/Espanol/noticia-peru-ha-avanzado-bastante-lucha-anticorrupcion-2012-440069.aspx
16-Dic	Terra	(PERU) AVANZA EN LUCHA CONTRA CORRUPCION DURANTE 2012	http://economia.terra.com.mx/noticias/noticia.aspx?idNoticia=201212161917_INF_525432
16-Dic	Agencia Andina	Peru makes substantial progress in fighting corruption in 2012	http://www.andina.com.pe/Ingles/noticia-peru-makes-substantial-progress-in-fighting-corruption-in-2012-440111.aspx
17-Dic	El Peruano	Proética destaca avances en lucha anticorrupción	http://www.elperuano.pe/Edicion/noticia-proetica-destaca-avances-lucha-anticorrupcion-51801.aspx
17-Dic	El Peruano	Proética destaca avances en lucha anticorrupción	http://www.elperuano.pe/Edicion/noticia-proetica-destaca-avances-lucha-anticorrupcion-51801.aspx

Red Nacional Anticorrupción

La Red Nacional Anticorrupción (RNA) es un espacio de encuentro de personas y organizaciones de la sociedad civil a nivel nacional comprometidas en activar propuestas y acciones en contra de la corrupción. La RNA nace en el 2009 a través del proyecto Red Nacional Anticorrupción, que tuvo como objetivo crear y fortalecer núcleos anticorrupción de la sociedad civil en cada región del país.

Los miembros de los núcleos regionales son capacitados de manera periódica en la Escuela Anticorrupción, y cuentan con el acompañamiento técnico y el respaldo institucional de Proética – Consejo Nacional para la Ética Pública para desarrollar iniciativas locales contra la corrupción, para promover la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública, y para poner en debate el tema de la corrupción en la agenda local, regional y nacional.

De acuerdo a las actividades reportadas por los núcleos regionales, durante el 2012 a la fecha, se han llevado a cabo 148 actividades de capacitación sobre corrupción, transparencia y vigilancia ciudadana, 235 actividades de sensibilización, y a nivel nacional contamos con 4129 personas capacitadas.

Gracias al apoyo de Proética y de Open Society Foundations, los días 21, 22 y 23 de junio en la ciudad de Lima se desarrolló el “I Encuentro de Coordinadores de la Red Nacional Anticorrupción”, el cual tuvo como objetivo definir conceptos y planificar acciones que promuevan la consolidación de este espacio de encuentro como un referente de lucha anticorrupción en todo el país. La Red Nacional Anticorrupción, luego de dos años de conformada, asume el reto de iniciar su proceso de institucionalización.

Durante la realización del encuentro, participaron en calidad de expertos y compartiendo su experiencia en el tema funcionarios de la Presidencia de Consejo de Ministros a través de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción y de la Secretaría de Gestión Pública, la Contraloría General de la República, el Ministerio Público, la Defensoría del Pueblo, el Procurador Anticorrupción y el Ministro de Justicia e invitados de la sociedad civil. Asimismo, contamos con la presencia de representantes del Grupo Impulsor Inversión por la Infancia, la Asociación Benéfica Prisma, la Asociación Nacional de Centros y el equipo de Proética.

Durante el evento, los coordinadores de los núcleos regionales con el apoyo técnico de Proética realizaron la planificación organizacional de la Red Nacional Anticorrupción, con la identificación de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, la construcción de una visión y misión y la programación de actividades de la Red en cada una de las localidades donde funcionan.

Como resultado del plenario y consenso se formularon la visión y misión de la Red Nacional Anticorrupción.

Visión

“Al 2016 somos una Red Nacional Anticorrupción, con núcleos regionales fortalecidos y articulados, posicionada y reconocida por el empoderamiento de ciudadanos en la vigilancia del buen uso de los recursos públicos, que contribuyen a prevenir y disminuir la corrupción en nuestro país”.

Misión

“Articular esfuerzos de ciudadan@s, organizaciones de sociedad civil e instituciones públicas, que contribuyen a la prevención y disminución de la corrupción, fortaleciendo: capacidades, vigilancia ciudadana e incidencia política”.

Acuerdos y compromisos

Los núcleos regionales eligieron a sus coordinadores y subcoordinadores, y acordaron elaborar un plan de acción a junio del 2013, basado en el análisis realizado a la Red y en la visión y misión construida durante el I Encuentro.

Actualmente, Proética continúa brindando asesoría técnica y, en menor medida, apoyo económico a las iniciativas anticorrupción, dado que no cuenta con un proyecto que brinde el soporte económico a los planes de trabajo de los núcleos regionales que funcionan a nivel nacional. En este contexto, los núcleos regionales están construyendo y fortaleciendo alianzas estratégicas a nivel local y regional, a fin de promover el dinamismo y sostenibilidad de la Red Nacional Anticorrupción.

La Red Nacional Anticorrupción en regiones

Los núcleos regionales capacitados en la Escuela Nacional Anticorrupción realizaron a la fecha las siguientes actividades:

REGION	Ancash
NOMBRE DE PROYECTO	“Plan para el fortalecimiento de capacidades para participación y vigilancia ciudadana en los presupuesto participativos y consolidación de la red por la transparencia y buen gobierno”
OBJETIVO:	Contribuir al fortalecimiento de capacidades para participación y vigilancia ciudadana en los Presupuesto Participativos y consolidación de la Red por la Transparencia y Buen Gobierno.
PRINCIPALES ACTIVIDADES	
Taller para el fortalecimiento de los comités de vigilancia de los presupuesto participativo 2011-2012, en temas relacionados a vigilancia ciudadana.	
Reuniones de asistencia técnica a los comités de vigilancia del presupuesto participativo 2011 de nivel regional y local para el desarrollo de la vigilancia, elaboración de herramientas para el monitoreo y seguimiento de obras	
Reuniones de reconocimiento y acreditación de los comités de vigilancia del presupuesto participativo 2011 y 2012 por parte del gobierno regional y local.	
Reuniones de trabajo y asistencia técnica al gobierno regional y el gobierno provincial de Huaraz para la mejora de la participación ciudadana e implementación de mecanismos de transparencia	
Campañas de sensibilización dirigido a la población (Festival artístico cultural por la transparencia, pasacalle por la transparencia, feria informativa anticorrupción)	
Talleres de capacitación dirigido a la sociedad civil en tema de corrupción, vigilancia ciudadana, ley de transparencia, ética pública.	

Spots radiales elaborados y difundidos en temas de transparencia y vigilancia ciudadana.
Reuniones de organización de la sociedad civil para la vigilancia ciudadana a nivel regional y local.
Talleres de fortalecimiento de capacidades de los miembros de la red regional por la transparencia y buen gobierno.
IMPACTO
Durante la ejecución del Plan Regional, la Municipalidad de la provincia de Huaraz, asumió un rol activo para el fortalecimiento de la participación de la sociedad civil, entre ellos los comités de vigilancia 2011-2012 y las organizaciones sociales de base. Se ha promovido que la sociedad civil asuma su rol de participación ciudadana de manera activa, promoviendo principalmente la vigilancia ciudadana de los presupuestos participativos durante el 2011.

REGIÓN	Apurímac
NOMBRE DE PROYECTO:	“Fortalecer las Organizaciones Sociales de Base en los espacios de decisión en el distrito de Curahuasi ”
OBJETIVO:	Fortalecer las Organizaciones Sociales de Base en los espacios de decisión y la formación del comité de vigilancia del Distrito de Curahuasi para el mejor cumplimiento de sus funciones y seguimiento a los Presupuestos Participativos 2011.
PRINCIPALES ACTIVIDADES	
Taller de Capacitación “Fortalecimiento de capacidades a los miembros del comité de vigilancia del Presupuesto Participativo 2012” (20-09-2011)	
12 Reuniones de monitoreo con funcionarios y miembros del comité de vigilancia (julio a noviembre 2011)	
Concurso de dibujos Expo Arte Ciudadano “Del Pincel Participativo” (octubre – noviembre de 2011)	
Elaboración y Diseño del Kit radial educativo	
Elaboración de la “Guía Práctica para luchar contra la corrupción”.	
Taller de Capacitación “Fortalecimiento de capacidades a los miembros del comité de vigilancia del Presupuesto Participativo 2012” (18-10-2012)	
Taller de Capacitación “ Fortaleciendo nuestro comité de vigilancia” (26/10/2011)	
Taller de Capacitación “ Fortaleciendo nuestro comité de vigilancia” (26/10/2011)	
Taller de Capacitación “ Fortaleciendo nuestro comité de vigilancia” (04/11/2011)	
Taller de Capacitación “ Fortaleciendo nuestro comité de vigilancia” (07/11/2012)	
Taller de Capacitación “ Fortaleciendo nuestro comité de vigilancia” (07/11/2011)	
Ferias Informativa sobre el Nuevo Código Procesal Penal en las 7 Provincias de la Región (10-11-2011)	
Ferias Ciudadana “Premio a la transparencia y Gobernabilidad” (21-11-2011)	
Pasacalle por el Día Internacional de la lucha contra la corrupción (09-12-2011)	
Feria dominical	
Premiación del primer concurso de dibujo expoarte “Del pincel participativo” (12-12-2011)	
IMPACTO	
Aliados estratégicos de la Red Anticorrupción de Apurímac: PRISMA, Municipalidad distrital de Curahuasi, Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2012, organizaciones sociales del distrito de Curahuasi.	
Presencia en medios de comunicación local.	

Se ha motivado a la ciudadanía a participar y solicitar información ante la Municipalidad Distrital de Curahuasi sobre la gestión pública, así como la Municipalidad a través de las gerencias encargadas asume la función de fortalecer las capacidades de la sociedad civil.

La Red Anticorrupción de Apurímac con el respaldo de la Asociación Benéfica PRISMA es reconocida como una red de voluntarios que luchan contra la corrupción, y es reconocida ante la gestión edil por el compromiso ante la sociedad de brindar información, contribuyendo a la democracia y gobernabilidad.

REGIÓN	Arequipa
NOMBRE DE PROYECTO:	“Proyecto de Vigilancia Universitaria”
OBJETIVO:	Impulsar y optimizar la transparencia de la información respecto a la asignación y uso del canon minero en la Universidad Nacional de San Agustín, mediante diferentes medios.
PRINCIPALES ACTIVIDADES	
Mapeo de grupos de investigación (julio - octubre del 2011)	
I Jornada de capacitación “Estado Peruano y Vigilancia Ciudadana” (26 de agosto de 2011)	
II Jornada de capacitación “Ética y mecanismos de vigilancia” (3 de setiembre de 2011)	
6 Reuniones de acompañamiento al Núcleo de Vigilancia Universitaria (setiembre – diciembre del 2011)	
Diagnóstico del uso del canon en la Universidad Nacional de San Agustín 2005 – 2010 (10 de octubre de 2011)	
Elaboración de spot radial y spot audiovisual (octubre del 2011)	
Campaña de sensibilización (25 octubre del 2011)	
Foro “Uso del canon minero en las universidades públicas” (4 de noviembre del 2011)	
Vigilancia de casos emblemáticos (noviembre – diciembre 2011)	
Vigilancia al portal de transparencia de la UNSA (diciembre del 2011 – enero del 2012)	
Presentación pública de resultados del “Proyecto Vigilancia Universitaria” (21 de diciembre del 2011)	
Presentación de la publicación y conferencia de prensa del “Proyecto de Vigilancia Universitaria” (3 de abril del 2012)	
IMPACTO	
El proyecto de “Vigilancia Universitaria” implementado por la Red Anticorrupción Arequipa colocó en agenda pública el interés por conocer sobre la utilización de los fondos que percibe la UNSA por canon minero, siendo así pionera en realizar este tipo de trabajo en la universidad, lo cual logró generar repercusiones inmediatas en la comunidad universitaria y sociedad en general.	
La conformación de un núcleo de vigilancia integrado por 22 jóvenes universitarios capacitados para fiscalizar recursos que repercuten directamente en ellos, logrando con ello empoderarlos y organizarlos para la veeduría.	

Los aliados estratégicos de la Red Anticorrupción Arequipa: Centro de Estudios para el Desarrollo Regional - CEDER, Desco – Programa Regional Sur, Asociación Civil Labor, Red Interquorum Arequipa, Amnistía Internacional – Grupo 42 Arequipa, Colegio de economistas de Arequipa, Contraloría General de la República - Arequipa, Defensoría del Pueblo, Gobierno Regional de Arequipa, Iniciativa Ciudadana Arequipa Te Queremos, Instituto de Ética y Desarrollo Arequipa – Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Municipalidad Provincial de Arequipa, Universidad Nacional de San Agustín, grupos estudiantiles: Acción Sociológica y Centro de estudiantes de Administración CEA

El realizar por primera vez un diagnóstico sobre el uso del canon minero en la UNSA ha permitido conocer al detalle la inversión que realiza la universidad y la sostenibilidad de dichas inversiones hasta el presente. Lo cual debiera ser una práctica a replicarse, para así conocer sobre el uso de estos recursos, dada la importancia que tienen para el desarrollo académico y el desarrollo regional.

El mapeo de las organizaciones académicas estudiantiles, permitió compartir con dichas organizaciones información sobre la existencia de recursos para el logro de actividades que ellos practican, fomentando así el interés por conocer sobre el canon minero.

El proyecto logró poner en agenda pública el gasto poco transparente e ineficiente de estos recursos, demostrando el poco interés de la universidad por publicar información actualizada sobre la ejecución de gasto de estos recursos y que la compra buses y camionetas de soporte para hacer investigación, son usadas para otros fines, principalmente de movilidad de autoridades de la universidad.

Esta experiencia logró sensibilizar a la comunidad universitaria y la sociedad en general sobre la importancia de vigilar. Recientemente la iniciativa recibió el Premio Protagonistas del Cambio otorgado por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

REGIÓN	Ayacucho
NOMBRE DE PROYECTO:	
OBJETIVO:	Transparentar los procedimientos en la administración de los bienes, servicios y recursos financieros en las instituciones Educativas Públicas del distrito de Ayacucho.
PRINCIPALES ACTIVIDADES	
Encuesta para identificar nivel de percepción de la comunidad educativa respecto a la problemática de corrupción e instituciones educativas del distrito de Ayacucho (15 – 20 agosto 2011)	
Taller de Inducción “Promoviendo una cultura de Transparencia y Legalidad en la comunidad Educativa” (09 de Septiembre de 2011)	
Foro “Participación y vigilancia ciudadana del Presupuesto Público para el Buen gobierno” (7 y 8 de octubre de 2011)	
IMPACTO	
Aliados estratégicos de la Red Anticorrupción Ayacucho: COMISEDH, A.B. PRISMA, Instituto Pedagógico Nuestra Señora de Lourdes, Mesa de Trabajo por la Transparencia y contra la Corrupción.	

REGION	Cajamarca
NOMBRE DE PROYECTO	“Fortaleciendo la Transparencia en los Estudios de Impacto Ambiental en la Provincia de Hualgayoc desde el Empoderamiento de la Sociedad Civil”
OBJETIVO:	“Mejorar los niveles de transparencia y acceso a la información del proceso de los Estudios de Impacto Ambiental desde el empoderamiento de la sociedad civil en participación ciudadana”.
ACTIVIDADES	
Ciclo de talleres de capacitación del proyecto: “fortaleciendo la transparencia en los estudios de impacto ambiental en la provincia de Hualgayoc desde el empoderamiento de la sociedad civil”	
IMPACTO	
Funcionarios municipales, representantes de instituciones públicas, y organizaciones sociales se informaron sobre el derecho a la participación y se comprometieron a reforzar las organizaciones a las que pertenecen. Han fortalecido sus capacidades para realizar una adecuada vigilancia y se informaron sobre el derecho al acceso a la información pública para conocer la situación medioambiental de su localidad. Han sido participes de la elaboración de la guía de monitoreo al Estudio de Impacto Ambiental (EIA) en Hualgayoc. Paralelamente se han difundido con spots radiales y un video la importancia y el derecho a acceder a información sobre estudios de impacto ambiental dada que son de carácter público.	

REGION	Cusco
NOMBRE DE PROYECTO:	“Promoviendo la Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Gobierno Regional”
OBJETIVO:	Promover la importancia del acceso a la información y transparencia en la sociedad civil y en los funcionarios del Gobierno Regional de Cusco.
PRINCIPALES ACTIVIDADES	
Taller de elaboración del Plan de Incidencia Regional (11 – 08- 2011)	
Elaboración e impresión de cuadernillo de apuntes, afiche promocional de la Campaña (setiembre y octubre de 2011)	
Conferencia de Prensa: Campaña Ejerce tu Derecho, conoce lo que hace tu Gobierno Regional” (08-11-2011)	
Taller Regional de Capacitación “Transparencia y Acceso a la Información” (15-11-2011)	
Curso Taller “Vigilancia y Control Ciudadano” (25.10.12)	
IMPACTO	
Aliados estratégicos de la Red Nacional Anticorrupción Cusco: PRISMA, APORVIDHA, ARARIWA, RECOVIC.	
La Red Anticorrupción Cusco cuenta con propuesta de incidencia regional para mejorar el posicionamiento organizacional y reconocimiento de la lucha anticorrupción como un mecanismo de desarrollo regional. Como resultado de la implementación de la iniciativa y el trabajo de incidencia de la Red anticorrupción, el Gobierno Regional actualizó su portal Web.	
En el Taller “Vigilancia y Control Ciudadano” se fortaleció las capacidades de la sociedad civil e integrantes de la Red Anticorrupción, los Comités de Vigilancia de los presupuestos participativos sobre participación, control ciudadano, y ética de la Función Pública.	

REGION	Huancavelica
NOMBRE DE PROYECTO	“Difusión, uso y fortalecimiento del acceso a la información a través de portales de transparencia municipales para mejorar la vigilancia y participación ciudadana en localidades de Huancavelica.”
OBJETIVO:	Contribuir con el mejoramiento de la accesibilidad de la información pública mediante los portales de transparencia actualizados y en uso, de las municipalidades de Yauli, Ascensión y Huancavelica para fortalecer la vigilancia ciudadana.
PRINCIPALES ACTIVIDADES	
Elaborar una línea de base respecto a la actuación y comportamiento de los funcionarios, comités de vigilancia y conformar alianzas para el cumplimiento de acciones.	
Reuniones de coordinación con los gobiernos locales de Huancavelica, Ascensión y Yauli para la firma de un convenio la actuación de la Red Anticorrupción Huancavelica y las municipalidades	
Desarrollar estructura del contenido e información para fortalecer la transparencia de la acción pública a través de las páginas web de los municipios.	
Talleres de capacitación para los funcionarios de las municipalidades de Yauli, Ascensión y Huancavelica en manejo y actualización de los portales de transparencia a través de la web.	
Capacitación a los miembros de los comités de vigilancia en el uso y manejo de contenidos de los portales de transparencia para una vigilancia efectiva.	
Elaboración de materiales de difusión sobre las funciones de los comités de vigilancia y sobre el uso de contenidos del portal de transparencia.	
Elaboración y acompañamiento de planes de vigilancia de los comités orientándolos a seguimiento y monitoreo de las licitaciones y contrataciones de obras y/o proyectos.	
Campañas de sensibilización sobre temática anticorrupción y acceso a la información en los portales de transparencia.	
Sensibilización con spots radiales dramatizados a través de medios de comunicación sobre anticorrupción acceso a la información en los portales de transparencia	
Publicación de un Boletín informativo sobre actividades desarrolladas con aporte de aliados (IE).	
Concurso escolar con la temática anticorrupción	
IMPACTO	
Se fortaleció la Red Anticorrupción Huancavelica, con la participación de activistas anticorrupción muchos de ellos jóvenes estudiantes de la Universidad Nacional de Huancavelica.	

REGION	Huánuco
NOMBRE DE PROYECTO:	“Transparencia en la selección de beneficiarias en el programa Juntos, en el distrito de Quisqui, provincia de Huánuco”
OBJETIVO:	Mejorar el nivel de transparencia en el proceso de selección de beneficiarias del programa Juntos, mediante el fortalecimiento de capacidades a gestores locales y sociedad civil sobre temas de lucha contra la corrupción, acceso a la información y mecanismos de vigilancia.
PRINCIPALES ACTIVIDADES	
Presentación y difusión del proyecto a través de 1 spot radial (agosto – octubre de 2011)	
Feria informativa de presentación del proyecto (11- 09-11)	
I Taller de Transparencia con Beneficiarias del Programa Juntos (18-09-11)	

II Taller de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (25-09-11)	
Conformación del Comité distrital de Vigilancia Ciudadana de Quisqui (02-10-11)	
III Taller de capacitación a los miembros del Comité Local de Vigilancia Ciudadana de Quisqui (04-02-12)	
Socialización de estatuto (10-03-12) y plan de trabajo 17-03-12 del Comité de vigilancia	
Panel Forum Corrupción y Género (08-06-2012)	
IMPACTO	
<p>Aliados estratégicos de la Red Nacional Anticorrupción Huánuco: Paz y Esperanza, PRISMA, Red Interquorum, diario Correo.</p> <p>Presencia en medios de comunicación: Difusión de la iniciativa a través de spot radiales, entrevistas a miembros de la Red Anticorrupción y presencia en medios de la ciudad de Huánuco por el Panel Forum Corrupción y Género.</p> <p>Debido a las quejas generalizadas en todos los distritos de Huánuco donde interviene el programa Juntos y a las acciones de incidencia de la Red Anticorrupción en Huánuco y en Quisqui, la oficina regional del Programa Juntos en el último trimestre del año 2011 realizó en todos los distritos de intervención en Huánuco un proceso desafiliación a las beneficiarias que salieron de la pobreza extrema o incumplieron el acuerdo de compromiso, asimismo se suspendieron a más de 2 mil beneficiarias por incumplir las corresponsabilidades. Dado que estas acciones se adelantaron a la propuesta del Comité de Vigilancia de Quisqui, no fue necesario realizar las recomendaciones al programa Juntos para transparentar afiliación de beneficiarias.</p>	

REGIÓN	Ica
NOMBRE DE PROYECTO:	“Controlando la gestión municipal a través de la rendición de cuentas”
OBJETIVO:	Promover y exigir el desarrollo de audiencias de rendición de cuentas en los gobiernos locales de Ica.
PRINCIPALES ACTIVIDADES	
Diagnóstico a gobiernos locales para recoger información sobre mecanismos de rendición de cuentas.	
Elaboración de spot radial	
4 Grupos focales para la elaboración de Ordenanzas de Rendición de cuentas (17 de agosto y 20 de setiembre de 2011)	
Forum Promoviendo la concertación y la Rendición de cuentas en el Gobierno Regional y los Gobiernos locales de Ica (12 de octubre de 2011)	
Conversatorio “Imprescriptibilidad de los delitos de corrupción – Una agenda pendiente” (23 de mayo de 2012)	
IMPACTO	
<p>Si bien es cierto, el periodo de trabajo –06 meses- fue corto, nos ha servido para continuar consolidando la labor de la Red Nacional Anticorrupción – Ica, a través de las diferentes actividades de comunicación, capacitación y denuncia que hemos realizado en el marco de este proyecto. Desde nuestra primera actividad de diagnóstico hasta el fórum, como última actividad; hemos agendado la necesidad de exigir a nuestras autoridades que rindan cuentas de su gestión, incluso este elemento ha sido utilizado para promover la revocatoria de algunas autoridades.</p> <p>En esta etapa hemos logrado cumplir con nuestro principal objetivo pues dos gobiernos locales (Municipalidad de Tupa Amaru y Nasca) han trabajado y está en sesión de concejo la Ordenanza que aprueba la audiencia pública de rendición de cuentas; además hemos denunciado constitucionalmente al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ica por negarse a rendir cuentas, pese a tener una norma que regula dicho espacio y que fue promovida por la Defensoría del Pueblo</p>	

hace algunos años atrás.

Hemos afianzado nuestro nivel de articulación con diferentes actores de la sociedad civil y de la administración pública, tales como la Red Interquorum, El Colectivo de Periodistas, Casas de la Salud, La Mesa de Concertación, Frentes de Defensa y los Comités de Vigilancia, la Defensoría del Pueblo, el ODECMA- Ica, y los Gobiernos Locales.

Otro de nuestros objetivos fundamentales fue comprometer a los medios locales, sobre ello logramos que un número significativo de comunicadores sociales y periodistas no sólo difundan nuestras actividades en sus espacios, sino fundamentalmente nos permiten participar para exponer directamente a los televidentes o radioescuchas locales nuestros argumentos.

Los medios que nos apoyaron en el proyecto anterior han mantenido su nivel de cooperación para con la red, los medios son los siguientes: Canales de TV 35, 31 y 39, emisoras radiales: Radio Luren, Radio Carolina, Radio Rumba, Radio Sistemas, La Mega y Radio Continental y la prensa escrita local "La Voz de Ica", fundamental para la labor. En esta misma lógica y con el aporte y asesoramiento de algunos comunicadores nuestro blog ha sido importante pues sus cerca de tres mil visitas dan cuenta que ha sido un instrumento importante para informar a la ciudadanía sobre el quehacer de la red. (Dirección: <http://www.redanticorrupcionica.blogspot.com/>)

REGION	Junín
NOMBRE DE PROYECTO	"Proyecto Junín transparente: fortalecimiento de la transparencia y el acceso a la información pública para la prevención de la corrupción"
OBJETIVO:	Promover la institucionalización de la política de transparencia y acceso a la información pública, como pilar para la prevención de la corrupción en la gestión pública regional de Junín.
PRINCIPALES ACTIVIDADES	
Reunión pública en el marco del Acuerdo Regional, para la conformación e instalación del Comité de Seguimiento y Monitoreo.	
Taller de elaboración de lineamientos, metas e indicadores para el Comité de Seguimiento y Monitoreo.	
Formulación de una propuesta de reglamento regional.	
Programa de capacitación para servidores del gobierno regional de Junín y direcciones sectoriales: Transparencia en el sistema de gestión pública y la carrera pública.	
Campaña en medios de comunicación en transparencia y actividad de sensibilización social.	
IMPACTO	
El Núcleo anticorrupción Junín fue invitado y participa del Comité Regional Anticorrupción que promueve el Gobierno Regional de Junín, espacio que abre la posibilidad de trabajar en una Propuesta sistemática de lucha contra la corrupción y que trabajará la implementación de políticas públicas Anticorrupción en la región Junín	

REGION	La Libertad
NOMBRE DE PROYECTO	"Fortalecimiento del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo del Gobierno Regional La Libertad, como instrumento de lucha contra la corrupción"
OBJETIVO:	El CV PP utiliza el sistema de vigilancia social

	implementado, con la participación de los comités de obra local, logrando se reduzcan los riesgos de corrupción en la ejecución de la obra y proyectos seleccionados, durante el presupuesto participativo del año 2011
PRINCIPALES ACTIVIDADES	
Taller de capacitación sobre 1) Transparencia y acceso a la Información, 2) Lectura y evaluación de expedientes técnicos y 3) Contrataciones y adquisiciones del Estado.	
Monitoreo y evaluación a obras en ejecución.	
Realizar 2 eventos de socialización de los Boletines de Vigilancia Ciudadana	
talleres de capacitación para la incidencia política	
Publicar y socializar reportes de vigilancia ciudadana	
Elaborar y difundir 2 spots radiales en principales medios de comunicación local	
Elaborar un blog para los CC VV PP de la región La Libertad.	
Foro Erosión Costera	
Taller Vigilancia Ciudadana	
IMPACTO	
Se logró la participación mancomunada entre los CV 2011 y 2012, en la planificación y ejecución de varias actividades de vigilancia, durante el primer trimestre del presente año. Se Publicó dos Informativos complementarios a los Informes rendidos a la Sociedad Civil. Se elaboraron 03 Modelos de Fichas de Visitas a Obras, de acuerdo a la naturaleza de estas.	

REGION	Lambayeque
NOMBRE DE PROYECTO	“Vigilancia de obras de la Municipalidad Provincial de Chiclayo – Pueblos Jóvenes de 9 de octubre y Elías Aguirre”
OBJETIVO:	Ciudadanos chiclayanos cuenten con mayor información sobre procesos de ejecución de obras por parte de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. Promover la transparencia y participación de la sociedad civil en la vigilancia a la ejecución de obras públicas por parte de la Municipalidad Provincial de Chiclayo (procesos transparentes y participativos).
PRINCIPALES ACTIVIDADES	
Feria Informativa por parte del Núcleo Regional Anticorrupción (NRA), dentro del proyecto de supervisión del estado físico de la ejecución de la obra de agua y desagüe en el Pueblo Joven 9 de Octubre, Chiclayo.	
Taller de capacitación Taller de capacitación sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública a los actores de vigilancia: “Rol de las Instituciones del Estado y Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a los actores de vigilancia”.	
Taller sobre la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado utilizando herramientas de vigilancia como el SEACE, SNIP, SIAF, Presupuesto Participativo, etc.	
Visitas de monitoreo por parte del Núcleo Regional Anticorrupción (NRA), del estado físico de la ejecución de la obra.	
“Activación De La Plataforma Virtual Red Alertas Como Receptor De Denuncias Ciudadanas Y Canalizador De Información Sobre Avances Y Actividades De La Red”	
Presentación de Resultados en Boletín	
IMPACTO	
Ampliar la red más allá de la propia Escuela de CCCC de la USS, y ahora trabajar con ONGs y sociedad civil. Diversificar el trabajo del año 2010 hacia unas acciones más específicas de vigilancia sobre asuntos de interés puntual. Buena cobertura de medios y expectativas ciudadanas.	

Posicionar mejor al Núcleo de Lambayeque más como referente del tema anticorrupción en Lambayeque. Un buen grupo de ciudadanos y organizaciones sociales y del comité de vigilancia del pueblo joven Nueve de Octubre y Elías Aguirre se encuentran hoy capacitadas y fortalecidas para la vigilancia de obras públicas. Se tiene ahora un grupo conformado por actores clave realizando la vigilancia a la ejecución de las obras priorizadas (Logro final planeado parcialmente logrado). Sociedad civil sensibilizada e informada en términos de anticorrupción a nivel de medios de comunicación gracias al respaldo y actividades de la Universidad Señor de Sipán. (Logro final planeado logrado).

REGIÓN	Loreto
NOMBRE DE PROYECTO:	
OBJETIVO:	Capacitar y sensibilizar a los líderes de la sociedad civil, colegios profesionales y periodistas en la importancia del acceso a la información pública del Gobierno Regional de Loreto sobre los recursos del Canon Petrolero.”
PRINCIPALES ACTIVIDADES	
Seminario Taller, Manejo de programas del MEF: SNIP, SEACE y SIAF (18.10.2011)	
Seminario Taller, Manejo de programas del MEF: SNIP, SEACE y SIAF (12.11.2011)	
IMPACTO	
Aliados estratégicos de la Red Anticorrupción de Loreto: CAAAP, Comisión de Derechos Humanos del Vicariato de Iquitos, Instituto de Promoción Social Amazónica (IPSA), Radio LVS, canal 45 TV, Amazonia Televisión Canal 2, Canal 19, TNP canal 7, Colectivo Amazónico, Municipio de Belén, Defensoría del Pueblo.	

REGIÓN	Madre de Dios
NOMBRE DE PROYECTO:	
OBJETIVO:	Transparentar el proceso de otorgamiento de certificaciones ambientales a la pequeña minería y la minería artesanal.
PRINCIPALES ACTIVIDADES	
Se elaboró un Manual para entender la Pequeña Minería y Minería Artesanal y los Decretos Legislativos vinculados a la minería ilegal, el cual da herramientas necesarias para emprender la formalización	
Se desarrolló un evento público a fin de capacitar a los actores claves para dar mayor transparencia en el proceso de formalización (14 de junio del 2012)	
Reuniones de discusión (mayo 2012)	
Herramientas de Acceso a Justicia Ambiental y capacitación en el Manual (6 de julio de 2012)	
IMPACTO	
La Red Anticorrupción Madre de Dios es impulsada por la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA). La presentación del Manual para entender la Pequeña Minería y Minería Artesanal tuvo presencia en medios de comunicación locales.	
Se ha entregado una herramienta útil para contribuir con el proceso de formalización de la minería ilegal, a través de este manual que puede ser perfectamente replicado a nivel nacional, como un instrumento que ayude a evitar procesos de corrupción, ya que a raíz del conocimiento del proceso es que se desarrollan procesos de corrupción en diversos niveles de gobierno.	

Este instrumento orientador para los mineros que quieren desarrollar la actividad de manera legal y formal. Por ello, se brinda indicaciones y procedimientos para llegar a ser un minero legal o un verdadero minero artesanal o pequeño minero. Por otro lado, se pretende ayudar a entender las peculiaridades de esta actividad tanto a actores que no la desarrollan como a autoridades en los distintos niveles de gobierno. En efecto, a partir de este manual se puede lograr una base con la cual exigir el cumplimiento de las normas e impulsar el desarrollo de la actividad minera respetando los derechos de terceros y el patrimonio de la nación, que es nuestro patrimonio natural –el de todos los peruanos–, el cual no debe verse afectado por malas prácticas. Finalmente, consideramos que este manual contribuye a garantizar el Estado de derecho en nuestro país.

REGIÓN	Moquegua
NOMBRE DE PROYECTO:	“Vigilancia de los actos de corrupción por clientelismo laboral en la Municipalidad Provincial de Ilo - Región Moquegua”
OBJETIVO:	Los ciudadanos de la Provincia de Ilo cuentan con un observatorio anticorrupción y exigen adecuados y transparentes procesos de selección y contratación de recursos humanos para fortalecer la calidad de la gestión, la democracia y la participación ciudadana.
PRINCIPALES ACTIVIDADES	
I Taller para activistas de la Red Anticorrupción Ilo (11-08-2011)	
II Taller para activistas de la Red Anticorrupción Ilo (09-09-2011)	
Reunión de coordinación y trabajo con los aliados estratégicos del proyecto y principales líderes de la sociedad civil (20-09-2011)	
Forum “Vigilancia Ciudadana para prevenir la corrupción en la gestión pública” (28-09-2011)	
Implementar un observatorio anticorrupción articulado al Plan de Vigilancia Ciudadana a la Municipalidad Provincial de Ilo (15-10-2011)	
I Taller de la “Escuela de capacitación sobre mecanismos de vigilancia ciudadana para prevenir la corrupción en la Gestión Pública “ (25-10-2011)	
II Taller de la “Escuela de capacitación sobre mecanismos de vigilancia ciudadana para prevenir la corrupción en la Gestión Pública “ (11-11-2011)	
Taller de “Formulación del Plan anticorrupción de vigilancia ciudadana y acceso a la información pública en la Provincial de Ilo” (26-11-2011)	
III Taller de la “Escuela de capacitación sobre mecanismos de vigilancia ciudadana para prevenir la corrupción en la Gestión Pública “ (21-12-2011)	
Elaboración, aplicación y publicación de una encuesta que mida la percepción de la ciudadanía en temas de corrupción (noviembre y diciembre de 2011)	
Campaña radial de sensibilización por la transparencia y la democracia en contra del clientelismo político-laboral (diciembre 2011)	
IMPACTO	
Aliados estratégicos del Grupo Iniciativa anticorrupción: Red Universitaria Ambientalista –RUA, el Grupo Juvenil Espíritu Innovador –ESIAM, Movimiento ciudadano frente al cambio climático-MOCICC, Mesa Directiva del Presupuesto Participativo, el Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2011, Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo, Consejo de Coordinación Local, la Asociación Consejo de Unión Vecinal de la Provincia de Ilo.	

Presencia en medios de comunicación local y regional. Amplia difusión mediática de las actividades del proyecto.

Además de los jóvenes capacitados en la Escuela Anticorrupción se han sumado a la Red Anticorrupción 12 jóvenes entre profesionales y estudiantes universitarios sensibilizado con el tema anticorrupción.

Se ha consolidado un núcleo de jóvenes de organizaciones de estudiantes universitarios, motivados y capacitados y comprometidos en la lucha contra la corrupción en la provincia de Ilo.

Se ha motivado y capacitados a líderes de organizaciones sociales dispuestos a desarrollar vigilancia ciudadana y exigir transparencia y rendición de cuentas a las instituciones públicas.

La implementación del proyecto ha impactado positivamente motivado a ciudadanos a solicitar información de la gestión municipal haciendo uso de sus derechos ciudadanos y denunciando presuntos hechos de corrupción que se encuentran en proceso de investigación.

Un núcleo importante de medios de comunicación como aliados de la sociedad civil en las denuncias y lucha contra la corrupción se han sumado a la campaña que evidencian malas prácticas y hechos de corrupción como el clientelismo laboral.

Se cuenta con un Observatorio anticorrupción como un instrumento de información y denuncia de hechos de corrupción.

Se ha fortalecido el Grupo de Iniciativa Anticorrupción de Ilo y la presencia de la Red Nacional Anticorrupción en la Provincia de Ilo y la perspectiva de ampliar su actuación en el ámbito regional.

positivos que logramos, literalmente pusimos al Municipio.

Por el trabajo realizado por el Grupo Iniciativa Anticorrupción, las autoridades de la Municipalidad Provincial de Ilo se han visto obligadas a rectificar conductas porque sabe que están siendo observadas, de tal manera que el regidor responsable, operador de los actos ilícitos ha “renunciado” antes que lo procesen.

REGION	Pasco
NOMBRE DE PROYECTO	“Observatorio para la Transparencia y Prevención de la Corrupción en Pasco”
OBJETIVO:	Disminuir el ocultamiento de información para reducir el riesgo de corrupción en la gestión pública. Contribuir a visibilizar los riesgos de corrupción identificados en la gestión pública.
PRINCIPALES ACTIVIDADES	
Identificar e Invitar nuevos integrantes a la Red Anticorrupción Pasco	
Fortalecimiento de capacidades a la Red Anticorrupción Pasco e instituciones invitadas pro observatorio.	
Campaña de Sensibilización Anticorrupción	
Publicación de 2 reportes del observatorio y un blog Anticorrupción de Pasco.	
IMPACTO	
Se ha involucrado en el trabajo de la Red anticorrupción a las siguientes Instituciones: Mesa de Concertación Pasco, Central de Periodistas en Actividad, Centro de Cultura Popular Labor, Asociación Benéfica Prisma, Asociación de Periodistas en Actividad, Defensoría del Pueblo, Gobierno Regional de Pasco, Supervisión y Transparencia del Programa Juntos, Dirección Regional de Salud Pasco, Dirección Regional de Salud Vivienda y Construcción, Dirección Regional de Salud Producción, Dirección Regional de Salud Turismo, Red Nacional de Promoción de la Mujer, Confederación de Trabajadores del Perú Base Pasco, Oficina de Control de la Magistratura.	

EL núcleo anticorrupción de Pasco logro incidir en los gobiernos locales para que puedan realizar acciones de transparencia (rendiciones de cuentas) y mayor empoderamiento de la población para exigir sus derechos.

REGION	Piura
NOMBRE DE PROYECTO	Modulo educativo sobre vigilancia ciudadana
OBJETIVO:	Diseñar, validar y aplicar la Propuesta Regional del Programa de Formación Ciudadana y Lucha contra la Corrupción en Educación en particular de la incorporación de la Vigilancia Ciudadana: Proyecto Participativo de Formación Ciudadana y Cívica a través del desarrollo de capacidades de los miembros de la Dirección de Gestión Pedagógica, CADER, UGEL, Redes Educativas y el estudiantado en los colegios multigrado de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local de Piura.
PRINCIPALES ACTIVIDADES	
Seminario Taller “Formación Ciudadana y Lucha contra la Corrupción en Educación”	
Taller “Planeamiento para la Formación Ciudadana y Lucha contra la Corrupción en Educación”	
Taller con voluntarios universitarios	
V Jornada de Trabajo para recoger aportes a la Propuesta Curricular y Pedagógica de Formación Ciudadana y Lucha contra la Corrupción	
Feria Anticorrupción	
Conferencia de prensa presentación de Propuesta Curricular y Pedagógica de Formación Ciudadana y Lucha contra la Corrupción	
IMPACTO	
Se ha elaborado el módulo “Vigilancia Ciudadana: Proyecto Participativo del Área de Formación Ciudadana y Cívica para el VII Ciclo de Educación Básica” que es un texto de consulta para docentes. El Núcleo anticorrupción participa activamente en calidad de sociedad civil del Sistema Regional Anticorrupción de Piura.	

REGION	Puno
NOMBRE DE PROYECTO:	“Hacia un uso eficiente de los recursos públicos: mejorando la transparencia de la gestión presupuestaria municipal”
OBJETIVO:	Contribuir a transparentar la información de la gestión municipal en particular de los proyectos de inversión priorizados en el presupuesto participativo de la Municipalidad de San Antón y Municipalidad de Puno. Desarrollar capacidades y consolidar a los comités de vigilancia como instancia de la sociedad civil para contribuir a la sostenibilidad de procesos de transparencia pública y vigilancia.
PRINCIPALES ACTIVIDADES	
18 sesiones de asistencia técnica al Comité de Vigilancia y Control del Presupuesto Participativo de Puno (agosto de 2011 y marzo de 2012)	

3 sesiones de asistencia técnica a los Comité de Vigilancia y Control del Presupuesto Participativo de San Antón (2011 y 2012)	
Taller Anticorrupción “Corrupción: marco conceptual, marco Legal, efectos y estrategias de lucha contra la corrupción” (24 de setiembre de 2011)	
Taller “Transparencia, Acceso a Información pública y Habeas Data” (29 de setiembre de 2011)	
Taller “Hacia el uso eficiente de recursos públicos y transparencia en la gestión pública” (14 de diciembre de 2011)	
Mesa Redonda radial (31 de enero de 2012)	
Taller Elaboración del Plan de Trabajo Anual del COVIC Puno (20 marzo 2012)	
Taller de capacitación “SNIP y ejecución de obras y proyectos” (27 de marzo de 2012)	
Foro Anticorrupción “Comité de Vigilancia Ciudadana y transparencia para enfrentar la corrupción” (13 de abril de 2012)	
Conferencia de prensa: Presentación de resultados de la II Iniciativa Anticorrupción.	
IMPACTO	
<p>Aliados estratégicos de la Red Nacional Anticorrupción Puno: PRISMA, Radio Onda Azul, CARE Perú, FEMUCARINAP, Red Interquorum, Instituto de Estudios Puneños y del Sur del Perú (IEP-SP), UNEC, MCLCP, Defensoría del Pueblo.</p> <p>Presencia en medios. Entrevistas a miembros de la Red Anticorrupción en diversos medios de comunicación radial y televisiva sobre corrupción y avances en la implementación de la iniciativa.</p> <p>Comités de Vigilancia y Control del Presupuesto Participativo de Puno (comité central y comités zonales) y San Antón fortalecidos: El primero en proceso de consolidación y el segundo en proceso de institucionalización y generación de condiciones adecuadas para su funcionamiento.</p> <p>Vecinos de Puno reconocen la labor que viene realizando los miembros del Comité de vigilancia del Presupuesto Participativo.</p> <p>Elaboración de 10 boletines electrónicos denominados Altiplano Presupuestal a cargo de IEP-SP, donde se brinda información a la ciudadanía sobre el avances presupuestal, transferencia de recursos públicos y orientación de la inversión pública.</p>	

REGION	San Martín
NOMBRE DE PROYECTO	“Fortalecimiento e incidencia ciudadana para transparentar y vigilar el Programa de Vaso de Leche en la Municipalidad en Tarapoto”
OBJETIVO:	Fortalecer la transparencia y la vigilancia ciudadana en los procesos de la gestión del programa de vaso de leche en la municipalidad provincial de San Martín - distrito de Tarapoto
PRINCIPALES ACTIVIDADES	
Talleres de capacitación a lideresas del CVL en: vigilancia ciudadana, procesos de adquisiciones, distribución de insumos, roles y funciones del Comité de Administración.	
Actividad Taller con lideresas del CVL en vigilancia ciudadana y elaboración de Plan de Vigilancia a: Procesos de adquisiciones y distribución de insumos y Cumplimiento de roles y funciones del Comité de Administración	
Asesoría y Seguimiento a la implementación del plan de Vigilancia	
Jornada informativa con Autoridades, Funcionarios, para la presentación del proyecto.	
Presentación pública del proyecto con aliados estratégicos y Gobierno local.	
Revisión y socialización de la normatividad e instrumentos de gestión existentes sobre el PVL	
IMPACTO	
EL núcleo Anticorrupción San Martín ha logrado posicionar sus acciones en medios de comunicación	

local, luego de las actividades en el marco del proyecto han organizado 3 talleres descentralizados para fortalecer y descentralizar la red, logrando constituir 2 núcleos de enlace en el sur y norte de San Martín en las ciudades de Juanjui y Moyobamba y también involucrando a más de 10 nuevas organizaciones de la Región en su trabajo.

REGIÓN	Tacna
NOMBRE DE PROYECTO:	
OBJETIVO:	
PRINCIPALES ACTIVIDADES	
3 Talleres Participativos Anticorrupción (agosto 2011)	
Taller participativo: "Formación de facilitadores de la lucha contra la corrupción" (7 y 8 de abril de 2012)	
IMPACTO	
La Red Anticorrupción Tacna tiene los siguientes aliados estratégicos: la Red de Jóvenes Tacneños – REJOTA, el Movimiento Estudiantil RENEVA UPT, Fórum Solidaridad Perú, la Universidad Privada de Tacna, el Centro de Promoción de la Mujer y la Defensoría del Pueblo.	
Presencia en medios de comunicación y redes sociales.	

REGIÓN	Tumbes
NOMBRE DE PROYECTO:	
OBJETIVO:	
PRINCIPALES ACTIVIDADES	
Seminario "Fortalecimiento de la Sociedad Civil en el tema Anticorrupción"(07.12.2012)	
IMPACTO	
Se transfirió la experiencia de fortalecimiento del Comité de Vigilancia Ciudadana del distrito de Laredo a los miembros de los Comités de Vigilancia de Tumbes.	
Al final del evento se juramentó a 3 presidentes provinciales de Comités de Vigilancia de Presupuestos Participativos de Tumbes, a cargo del Dr. Adrian Rimarachín, Presidente del Consejo Anticorrupción.	

REGION	Ucayali
NOMBRE DE PROYECTO	"Transparencia y buen uso de los fondos de mantenimiento y refacción de las instituciones educativas de Ucayali"
OBJETIVO:	Contribuir y fortalecer el manejo adecuado y transparente de los fondos asignados por el Ministerio de Educación para la reparación y mantenimiento de Instituciones educativas desde el fortalecimiento de capacidades de las comunidades educativas de los distritos de Manantay, Callería y Yarinacocha implementando mecanismos de control y vigilancia con un enfoque intercultural, para reducir los riesgos de corrupción.
PRINCIPALES ACTIVIDADES	

Presentación Pública del Proyecto.	
Seminario sobre mecanismos de transparencia en el uso de fondos para la reparación y mantenimiento de de Instituciones educativas para directores, docentes y padres de familia.	
Taller “Importancia de la Transparencia y Vigilancia en la Reparación y Mantenimiento de Instituciones Educativas”	
Festival Escolar Anticorrupción	
Elaboración de un manual para fortalecer la transparencia y el buen uso de los fondos de mantenimiento de IIEE.	
Construcción de un instrumento de monitoreo y evaluación a los gastos de los fondos de mantenimiento de Instituciones Educativas	
IMPACTO	
<p>Algunos resultados de la aplicación de las fichas de monitoreo y evaluación son que, un 83.3% han conformado un comité de mantenimiento presidido por el director y 2 padres de familia, debidamente registrado en su ficha técnica. El 100% de los encuestados afirman que la UGEL, brinda apoyo administrativo, y orientación necesaria a las IIEE. El 83.3% da cuenta que las IIEE remiten oportunamente los informes a la UGEL.</p> <p>Se ha contribuido en poner el tema en la opinión pública y se ha fortalecido el manejo adecuado y transparente de los fondos asignados por el Ministerio de Educación para la reparación y mantenimiento de Instituciones educativas Los estudiantes han manifestado no a los actos de corrupción en las IIEE de los distritos de Manantay, Callería y Yarinacocha de la región de Ucayali.</p>	

Rendir Cuentas

Perú

Antecedentes

El proyecto se inicia a raíz de la preocupación por instalar una cultura de Transparencia y Rendición de Cuentas dentro de las Organizaciones de la Sociedad Civil. Esta propuesta es presentada por un consorcio de 4 organizaciones: CIVICUS, el Instituto de Comunicación y Desarrollo/ICD de Uruguay, la Red de ONG por la Transparencia de Colombia/ONGxT y la Confederación Colombiana de ONG/CCONG. La propuesta que se presentó al BID es parte de un esfuerzo aún más amplio que contó en el 2010 con cofinanciación del National Endowment for Democracy NED.

Para la gestión práctica del proyecto la **CCONG** es el organismo ejecutor del proyecto y cuenta con la co-dirección de Anabel Cruz y Rosa Inés Ospina que pertenecen al ICD y ONGxT respectivamente.

El programa cuenta con socios o aliados por país, y viene funcionando en Ecuador, Colombia, Uruguay, Argentina, República Dominicana, Nicaragua y Perú. En el caso peruano, Proética asume la coordinación del programa y la ejecución de los recursos y establece una alianza para trabajar y difundir la propuesta con la ANC y el Grupo Propuesta Ciudadana.

Objetivo

Contribuir a consolidar una cultura de la transparencia y la rendición de cuentas en OSC de América Latina

Datos del proyecto

Nombre:	PROGRAMA PARA DESARROLLAR TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL LATINOAMERICANAS
Plazo:	18 meses
Fecha:	abril 2011 - set 2012 / ampliación a dic 2012
Monto:	US\$29,500
Países:	Perú, Ecuador, Colombia, Argentina, Uruguay, Nicaragua, Rep. Dominicana
Socios :	Asociación Nacional de Centros y el Grupo Propuesta Ciudadana
ONG Aliadas:	49 organizaciones

Actividades

- Trabajo en alianza con la Asociación Nacional de Centros y el Grupo Propuesta Ciudadana
- Presentaciones descentralizadas de la Iniciativa:

Región	Piura	Arequipa	Trujillo	Ayacucho	
Fecha	20/09/2011	21/10/2011	28/10/2011	12/12/2011	
Lugar	MCLCP	MCLCP	Hotel Bracamonte / Univ.	Hotel Plaza	
Participantes	17	20	64	20	Total 121

Nota: De los 121 convocados regionales, 11 organizaciones respondieron a la invitación.

- Reunión de Coordinación en Bogotá, Colombia para definir los estándares mínimos del formulario y avances en el proceso del 1 al 3 de setiembre de 2011
- Reunión de Coordinación Regional en Lima, 30 abril de 2012
- I Proceso colectivo de Rendición de Cuentas - Convocatoria 2011
Agosto - diciembre 2011: 12 ONG

Enero - abril 2012: 20 ONG

Presentación de resultados: junio 2012 con 32 ONG
- II Proceso colectivo de Rendición de Cuentas - Convocatoria 2012
Agosto - diciembre 2012: 37 ONG

Presentación de resultados: diciembre 2012 con 36 ONG

(20 del I proceso y 17 nuevas = Total 49 ONG)
- Presentación de resultados finales en Medellín Colombia – 7 de dic.2012
7º Encuentro Regional de ONG / Conferencia Internacional de OSC

TRANSPARENCIA, LEGALIDAD Y FORTALECIMIENTO COMO RETOS ANTE LAS NUEVAS REALIDADES SOCIALES

Productos

- Estudio 1 sobre Normativa para la Rendición Pública de Cuentas de las OSC
Carmen Vildoso en coordinación con la ANC
- Estudio 2 sobre Prácticas de Transparencia y Rendición de Cuentas de las OSC
Federico Negrón en coordinación con el GPC
- Estudio 3 sobre registro de ONG en el Perú, directorio, uso de redes sociales
Jorge Morel Salman en coordinación con Poética

- Publicación de los 3 trabajos en 1 documento para difusión en la web y redes sociales
- Diseño de página web Rendir Cuentas Perú

Acuerdos y compromisos

En las reuniones de coordinación que se han llevado a cabo tanto con la ANC como con el GPC hemos conversado sobre el futuro de la iniciativa Rendir Cuentas y el interés que tendrían las instituciones para continuar con el proyecto. Ambas directoras han coincidido en la importancia de continuar liderando la iniciativa a pesar de no contar con el financiamiento.

Si bien es cierto que a través de las co-directoras del proyecto en Uruguay como en Argentina, se han hecho algunos esfuerzos por buscar financiamiento, sin embargo hasta el momento no contamos con recursos para continuar.

Vale la pena destacar que en la reunión de noviembre pasado en la que presentamos los resultados del II Proceso Colectivo de Rendición de Cuentas, ante el presidente de la Coordinadora de Entidades Extranjeras de Cooperación Internacional COECCI y más de 10 ONG, se discutió sobre su disposición para apoyar y continuar promoviendo la iniciativa e inclusive sobre la posibilidad de que las instituciones co-financien con algunos fondos que pudieran hacer esto viable.

Socios – Anexo 1

1	Asociación Civil Reflexión Democrática
2	Alternativa Centro de Investigación Social y Educación Popular
3	Apoyo a Programas de Población
4	Asociación APORTES Promoción Desarrollo y Solidaridad
5	Asociación Aurora Vivar
6	Asociación Benéfica PRISMA
7	Asociación Civil Centro Esperanza
8	Asociación de Agricultura Ecológica
9	Asociación de Comunicadores Sociales Calandria
10	Asociación de Desarrollo Social Lestonnac
11	Asociación de Promoción y Desarrollo Social
12	Asociación Foro de la Sociedad Civil en Salud - ForoSalud
13	Asociación Ministerio Diaconal Paz y Esperanza
14	Asociación Pro Derechos Humanos Aprodeh
15	Asociación Solaris Perú
16	Care Perú
17	Caritas del Perú
18	Centro de Conservación, Investigación y Manejo de Áreas Naturales
19	Centro de Desarrollo e Investigación de la Selva Alta
20	Centro de Estudios Cristianos y Capacitación Popular
21	Centro de Estudios para el Desarrollo Regional
22	Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación

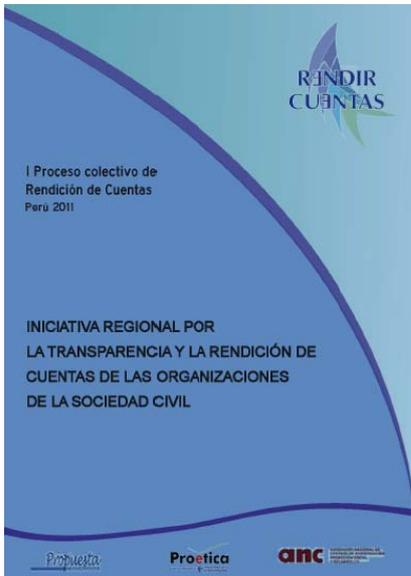
23	Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de Las Casas"
24	Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo
25	Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas
26	Centro de Investigación y Promoción del Campesinado
27	Centro de Investigación y Promoción Social (CIPS) Sara Lafosse
28	Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán
29	Centro de Reflexión Loyola - Piura
30	Centro Ecueménico de Promoción y Acción Social Norte
31	Centro Peruano de Estudios Sociales
32	Comisión Andina de Juristas
33	Comisión de Derechos Humanos
34	Comisión de Derechos Humanos de Ica
35	CooperAcción
36	Escuela para el Desarrollo
37	Fomento de la Vida
38	Forum Solidaridad Perú
39	Fundación Nuestro Hogar ANAR
40	Heifer Project International
41	Instituto Bartolomé de las Casas - Rímac
42	Instituto Prensa y Sociedad IPYS
43	Movimiento Manuela Ramos
44	Proética - Consejo Nacional para la Ética Pública
45	Servicio Ecueménico de Pastoral y Estudios de la Comunicación
46	Servicios Educativos Promoción y Apoyo Rural
47	Sociedad Peruana de Derecho Ambiental
48	Socios Perú: Centro de Colaboración Cívica
49	Tarea Asociación de Publicaciones Educativas

I Proceso Colectivo de Rendición de Cuentas

22 Junio 2012



Informe de Resultados 2011



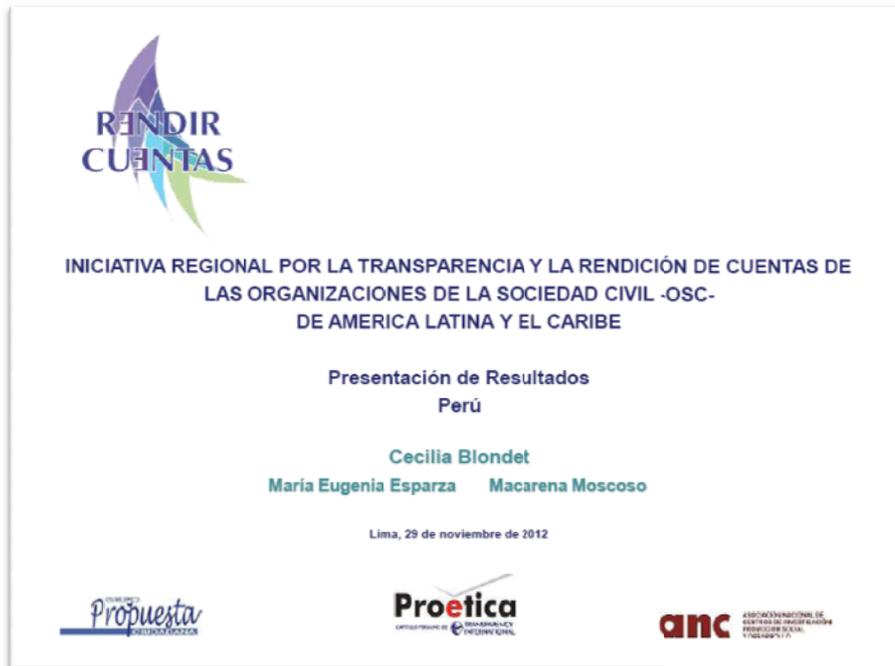
www.rendircuentas.pe

II Proceso Colectivo de Rendición de Cuentas

29 Noviembre 2012



Informe de Resultados 2012



www.rendircuentas.pe

Estudios Temáticos

Publicación



www.rendircuentas.pe

Portal Web www.rendircuentas.pe

The screenshot shows the homepage of the website **RendirCuentas.pe**. At the top, there is a navigation menu with the following items: Inicio, Nosotros, Rendimos Cuentas, Noticias, Contacto, Fotos y videos, and Directorio ONGs peruanas. The main content area features a large blue banner with the title **II Informe colectivo de Rendición de Cuentas – 2012**. Below the title, there is a paragraph of text: *Lima.- Prohibico, la ANO y el Grupo Propuesta Ciudadana, presentaron los resultados de la convocatoria realizada en el marco del proyecto "Observatorio Regional por la Transparencia y la Rendición de Cuentas de las organizaciones de la sociedad civil de América Latina y el Caribe" con 49 las organizaciones peruanas que hasta la fecha se han sumado a... Dejar leyendo →*. To the right of the text is a photograph of a group of people in a meeting. Below the banner, there are three sections: **Rendir Cuentas** with a short description of the website's mission, a diagram with three circles labeled 'Rendición de Cuentas', 'Transparencia', and 'Participación', and **Redes Sociales** with icons for Facebook, Twitter, and YouTube. A **Vídeo destacado** section is also visible at the bottom right.

Proyectos
con el
Sector Público
y Privado

Transparencia en la Gobernanza de las Finanzas Climáticas

COP

La Conferencia de las Partes (COP por sus siglas en inglés) es el “órgano supremo” de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), es decir, es su máxima autoridad con capacidad de decisión. Es una asociación de los 194 países que son Partes en la Convención.

La COP se reúne todos los años desde 1995 y se encarga de mantener los esfuerzos internacionales por resolver los problemas del cambio climático. Examina la aplicación de la Convención y los compromisos de las Partes en función de los objetivos de la Convención, los nuevos descubrimientos científicos y la experiencia conseguida en la aplicación de las políticas relativas al cambio climático. Una labor fundamental de la COP es examinar las comunicaciones nacionales y los inventarios de emisiones presentados por las Partes. Tomando como base esta información, la COP evalúa los efectos de las medidas adoptadas por las Partes y los progresos realizados en el logro del objetivo último de la Convención.

Cada año una delegación de representantes oficiales de nuestro país, conformada por representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Ambiente y Ministerio de Economía y Finanzas, asisten a esta conferencia, y para ello tienen una preparación previa para elaborar la posición oficial del país.

Actividades de evaluación de la COP 17 y hacia la COP 18

- **“Encuentro de sociedad civil: Evaluación Post Durban (COP17)” (20.01.2012)**

Participantes: Representantes de Flora Tristán; Asociación Civil Labor; Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas - CAOI; SPDA; Movimiento Ciudadano frente al Cambio Climático - MOCICC; Diaconía; Chirapaq; Forum Solidaridad Perú; DAR; Red Jubileo y Eduardo Durand, Director de la Dirección General de Cambio Climático, Desertificación y Recursos Hídricos del MINAM.

Los acuerdos más relevantes de este encuentro fueron, trabajar en establecer acciones nacionales y regionales de incidencia en el gobierno peruano para incorporar recomendaciones de la sociedad civil en la posición que Perú lleva anualmente a las COP. Así mismo se acordó hacerle seguimiento e incidir en el cumplimiento de acuerdos internacionales en materia de Cambio Climático, para lograr este acuerdo se conformara la "Plataforma de Vigilancia de acuerdos internacionales y de acuerdos tomados en la Comisión Nacional de Cambio Climático."

- **Reactivación del equipo de vigilancia de Sociedad Civil hacia la COP 18 (26.10).**

El equipo de trabajo de instituciones de sociedad civil que hacemos seguimiento a las cumbres internacionales (COP's, Rio+20, etc.), nos reunimos con el fin de elaborar acciones de incidencia hacia la COP18. Las principales fueron:

Elaboración del documento de recomendaciones de Sociedad Civil hacia la COP 18, Proética por segundo año consecutivo, es la institución responsable de elaborar las recomendaciones en materia de financiamiento.

Presentación del documento de recomendaciones a la Comisión de Pueblos Andinos, Afro peruanos, Amazónicos, Ambiente y Ecología del Congreso de la República y a la delegación oficiales de negociadores del estado peruano (MINAM, MEF, MRREE).

Organización del Conversatorio “Perú hacia la Conferencia de las Partes COP 18 – Qatar: avances y desafíos” realizada en el Congreso de la República² (Noviembre). Esta actividad se organizó ante la cercanía de la “XVIII Conferencia de las Partes (COP18) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático”, que se realizó en Qatar. Participaron, Eduardo Durand-MINAM, Gonzalo Guillen- MRREE, la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología de Congreso de la República, la Congresista Verónica Mendoza congresistas, así como representantes del sector privado y sociedad civil, con el objetivo de contribuir a enriquecer las propuestas del Estado Peruano durante su participación en COP 18. La iniciativa fue promovida por Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología junto al MOCICC, SPDA, PROÉTICA, DAR, CONDESAN y CAOI.

Video informativo elaborado por Proética (<http://www.youtube.com/watch?v=EmhMDoXxi7M>) es rebotado en la plataforma latinoamericana de Cambio Climático: <http://www.intercambioclimatico.com/>

Río+20

Río+20, es el nombre abreviado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, que tuvo lugar hoy en Río de Janeiro, Brasil, veinte años después de la histórica Cumbre de la Tierra en Río en 1992.

En la Conferencia Río +20, los líderes mundiales, junto con miles de participantes del sector privado, sociedad civil y otros grupos, se unieron para dar forma a la manera en que puede reducir la pobreza, fomentar la equidad social y garantizar la protección del medio ambiente de nuestro planeta.

Las conversaciones oficiales se centraron en dos temas principales: cómo construir una economía ecológica para lograr el desarrollo sostenible y sacar a la gente de la pobreza, y cómo mejorar la coordinación internacional para el desarrollo sostenible.

² <http://www.proetica.org.pe/proetica-en-conversatorio-%E2%80%9Cperu-hacia-la-conferencia-de-las-partes-cop-18-qatar-avances-y-desafios%E2%80%9D/>

Actividades realizadas en el marco de Río+20

- Conformación del Grupo de Trabajo para la formulación de la posición nacional en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo sostenible (Río +20) (Febrero)

Convoca: Ministerio del Ambiente y Ministerios de Relaciones Exteriores

A partir de nuestra participación activa en el “Grupo de Vigilancia a los acuerdos internacionales y nacionales sobre cambio climático” del MINAM, nos invitaron a ser parte del grupo de trabajo para elaborar observaciones al "Draft Zero" y trabajar el "informe país" hacia Río+20, en el marco de la conferencia de Naciones Unidas sobre desarrollo sostenible (Río +20).”

Reunión de Grupos de Trabajo para elaborar aportes al Draft Zero como país (Marzo 1-2)

Convoca: Ministerio del Ambiente y Ministerios de Relaciones Exteriores

Participamos en las mesas de trabajo sobre economía verde y marco institucional. Así mismo se dejó sentada la posición de apoyar el artículo 10 del draft zero (sobre la vigilancia de la sociedad civil). El documento con los aportes de sociedad civil, sectores gubernamentales involucrados en la temática ambiental y sector empresarial, fue llevada como posición de país a las negociaciones del G77+China (Grupo desde donde Perú negocia y del cual es parte). Todos los aportes fueron incluidos tanto en Perú como en la primera ronda de negociaciones de New York, culminando esta primera ronda con un documento de más de 150 páginas.

- **Conformación y participación del “Grupo Impulsor de Sociedad Civil Río + 20”**

La sociedad civil conformo el “grupo impulsor de Sociedad Civil Río +20” el cuál se reunió desde febrero hasta después de la Conferencia de Río+20. En este grupo se vigilo y se incorporo recomendaciones, observaciones y aclaraciones de los documentos de la posición oficial peruana acerca del “draft zero” y el "informe país". Para ello se tuvieron reuniones semanales y dos talleres con representantes de sociedad civil a nivel nacional:

- **Taller de Economía Verde (Marzo 26-27)**

Organiza: Grupo Impulsor de Sociedad Civil Río +20 (Proética, ANC; Soluciones Prácticas -ITDG, DESCO, MOCICC, CAOI, RAP, ALLPA; Género y economía).

El taller contó con la participación de 58 representantes de organizaciones de sociedad civil, así como del sector gubernamental Gabriel Quijandría - Viceministro del Ministerio del Ambiente y el Director de Medio Ambiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, Dr. Augusto Arzubíaga Scheuch.

Principales acuerdos: Se acordó realizar un taller preparatorio para sociedad civil Hacia Río + 20 y uno Post Río + 20, donde puedan participar representantes de sociedad civil a nivel nacional, y que sirva de soporte al seguimiento de acuerdos tomados en Río+20.

- **Taller preparatorio Río+20 (Junio 04)**

Se realizó un taller preparatorio³ hacia Río+20 con sociedad civil, contando con la presencia de 60 participantes de los cuales 20 fueron participantes de diversas regiones del País. Así mismo se contó con la presencia de Rosa Morales, asesora del Viceministro de Recursos Naturales del Ministerio del Medio Ambiente y miembro responsable de la delegación de negociadores oficial del Perú.

- **Reunión Post Río +20 (Julio 23)**

Se sostuvo una reunión de evaluación acerca del papel que desempeñaron los miembros del grupo impulsor en las dos cumbres de Río +20 (la cumbre oficial y la cumbre alternativa). La evaluación se centró en que a pesar de haber grandes y graves vacíos en el documento final, si se logró incorporar temas claves como la transparencia del financiamiento, entre otros. Participaron 12 representantes de organizaciones de sociedad civil, miembro del grupo impulsor.

- **Cumbre oficial Río+20**

Un miembro del equipo del proyecto participó en la Cumbre oficial de Río+20 como observador por la sociedad civil, y en ella se sostuvo una reunión con el equipo de negociadores oficiales de Perú. Se reconoce la apertura que el Gobierno Peruano ha tenido para acceder a la cita solicitada por la sociedad civil, apertura que tenemos entendido es nueva en este espacio oficial. Así mismo en la reunión se pudo conocer la posición oficial sobre el tema de Transparencia y Corrupción en la Gobernanza climática.

Alianza de trabajo Proética-DAR en el tema de “Transparencia en el sector Forestal”

- Exposición en el Taller “Promoviendo la Transparencia en el Sector Forestal” (Marzo).

Se realizó una presentación acerca de la Red Nacional Anticorrupción, como experiencia exitosa de vigilancia ciudadana.

- Asesoramiento en la matriz de indicadores sobre Transparencia en el sector forestal

Solicitaron apoyo, como en oportunidades anteriores, para la revisión y aportes a sus Matrices sobre Transparencia en el sector Forestal Peruano, insumo con el que esta institución realiza sus

³ <http://www.proetica.org.pe/proetica-participa-en-reunion-previa-a-conferencia-rio20/>

informes anuales sobre Transparencia en el sector Forestal. Se reviso y envió las matrices correspondientes.

- “Festival por la Transparencia Forestal⁴” (18.09)

Participamos con un stand informativo invitados por DAR; INFOREGIÓN y el Consejo de la Prensa Peruana. Esta actividad se enmarco en el proyecto “Promoviendo la transparencia en el sector forestal” ejecutado por DAR con el apoyo de Global Witness. El público participante fueron jóvenes de la Universidad Agraria La Molina.

- **Proética firmo acta de compromiso por la transparencia en el sector forestal 5 (Agosto)**

Durante la conferencia central por la Semana Forestal que se realizó en la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre (DGFFS), se llevó a cabo la presentación y firma del ‘Acta de Compromiso para la Transparencia Forestal’.

- **Entrevista CODESU**

Nos convocaron para una entrevista sobre Transparencia y la Red Nacional Anticorrupción por el programa que tiene CODESU denominado “los viernes Forestales”. La ONG CODESU (Consortio para el desarrollo sostenible de Ucayali) gano una “Oportunidad Especial de Aprendizaje” – OEA, otorgada por la ONG Derecho Ambiente y Recursos Naturales – DAR, En el marco del proyecto “Promoviendo la transparencia en el sector forestal”.

Transparencia en las industrias extractivas -EITI

Reactivamos nuestra participación como miembros de EITI: Transparencia en las industrias extractivas

Participamos en el desayuno de Trabajo EITI (Iniciativa por la Transparencia en las Industrias Extractivas). (Marzo 23)

En el desayuno de trabajo se presento la propuesta de Ley por la Transparencia en las Industrias Extractivas, y se contó con la participación de 02 congresistas quienes apoyan esta iniciativa en el Poder Legislativo, así como representantes de sociedad civil, municipios regionales, PCM, universidades y cooperación internacional. Se acordó realizar reuniones periódicas, donde se elabore una estrategia de incidencia para la implementación y aprobación de la Ley. Participamos periódicamente en estas reuniones, nuestra próxima reunión es el lunes 17 de diciembre.

⁴ <http://www.inforegion.pe/portada/141651/realizaran-festival-por-la-transparencia-forestal/>

⁵ Nota de prensa: Info región: <http://www.inforegion.pe/medio-ambiente/145200/firman-acta-de-compromiso-para-la-transparencia-forestal/>
Andina: <http://www.amazonia-andina.org/amazonia-activa/noticias/firman-acta-compromiso-transparencia-forestal>
Foro Ecológico: <http://foroecologicoperu.blogspot.com/2012/11/firman-acta-de-compromiso-para-la.html>

Consultoría SPDA

- **Consultoría SPDA “M&A de actores sobre finanzas climáticas”.**

A fines de marzo se concluyó –después de una serie de levantamiento de observaciones y recomendaciones - el estudio solicitado a la SPDA. El documento de Mapeo fue enviado y aprobado por el equipo responsable del proyecto de la secretaria de TI, sin embargo la evaluación en la actualidad (12.2012) se viene trabajando por una reformulación de la secretaria de TI en el estado del arte de la investigación a nivel global,- preguntas, indicadores e instituciones analizadas.

Incidencia

- **Reunión con Vice-Ministro Gabriel Quijandría – MINAM (Abril 12)**

La reunión con el viceministro tuvo como objetivo la presentación del proyecto y dar a conocer al MINAM los avances del mapeo. Así mismo nos comprometimos en mantener informado al ministerio del ambiente sobre los avances y resultado del mapeo, labor que se viene realizando.

- **Visita a proyectos de Gobernanza Climática en la Región Cusco por parte de equipo de TI’S (agosto 26-28):**

- Leah Good y Alice Harrison, miembros del equipo del Proyecto de Gobernanza Climática de TI’s, visitaron Perú, con el fin de conocer el contexto y el desarrollo del proyecto. Las acciones que se realizaron durante su visita fueron:
 - Visita al Proyecto: Mejora de los medios de vida mediante la producción y adaptación frente al Cambio Climático”, proyecto ejecutado por [AEDES](#) con el financiamiento y apoyo técnico de [Heifer International](#).
 - Reunión con el equipo técnico de [Proyecto de Adaptación de Cambio Climático](#) en el Perú.

- **Reunión de la Comisión Nacional de Cambio Climático (CNCC)-MINAM (25.10)**

Proética y MOCICC fuimos los únicos representantes de la sociedad civil peruana en participar en la primera reunión de la Comisión Nacional de Cambio Climático (CNCC) del 2012, llevada a cabo en el Auditorio del MINAM. La reunión fue presidida por Eduardo Durand, Director General de Cambio Climático, Desertificación y Recursos Hídricos del MINAM,- institución que preside la CNCC-. El principal logro de esta reunión fue que la Sociedad Civil Peruana siga participando –a pesar de la normatividad vigente- en la CNCC como miembro de las mesas técnicas. Así mismo, se ha logrado que el documento preliminar de la Estrategia Nacional de Cambio Climático -ENCC siga contemplando el tema de transparencia en el financiamiento.

- **Entrevista para estudio sobre Fondo Verde (19.10).**

Se realizó una entrevista a José Ugaz, ex funcionario del Banco Mundial, fue responsable del Área de Integridad para América Latina y el Caribe y posteriormente para África. La entrevista se realizó con el fin de solicitarle recomendaciones para la implementación de un área de integridad del Fondo Verde para el Clima.

Mesa de Vigilancia al Financiamiento del Cambio Climático

- **Creación de la “Mesa de Vigilancia al Financiamiento del Cambio Climático”**

La creación de la mesa tiene como antecedente la necesidad identificada de generar un espacio integrador de las organizaciones de sociedad civil que vigilamos las finanzas climáticas. Para conformar este espacio se tuvo discusiones vía Skype con representantes de sociedad civil. La primera reunión formal se llevó a cabo el día 28.08 con el fin de organizar tareas para la conformación de la "Mesa de Vigilancia al Financiamiento Climático", participaron (Proética-Capítulo peruano de Transparencia Internacional), Osver Polo (MOCICC miembro de Construyendo Puentes y CAN-LA) y Roció Valdeavellano (Red Jubileo – Miembro de Latindad). Posteriormente se tuvo una reunión en septiembre, en donde se elaboró y validó el documento inicial de la mesa –que contiene antecedentes y objetivos de la mesa-. Este espacio de sociedad civil se encarga de vigilar el financiamiento a dos niveles: Nacional, desde la sociedad civil fortaleciendo el espacio con actores involucrados y propiciando una cultura de diálogo con las autoridades del MINAM (Ministerio del Ambiente) y MEF (Ministerio de Economía y Finanzas), para ello se busca promover la re-activación de la Mesa de Trabajo de Financiamiento y la de Negociaciones internacionales de la Comisión Nacional de Cambio Climático, con el fin de aportar al debate nacional y a la posición de país referente al tema en la implementación de política nacional y en las negociaciones internacionales, así como legitimar el trabajo de la mesa. Por otro lado, la estrategia de trabajo a nivel internacional tiene que ver con hacer seguimiento a los acuerdos internacionales y realizar labores de incidencia.

- **Se realizó la primera reunión de la Mesa (11.10)** en la oficina de Proética, en donde participaron representantes de las principales organizaciones de sociedad civil que siguen el tema de financiamiento climático, entre ellas SPDA, DAR, ITDG- Soluciones Prácticas, MOCICC, Oxfam Perú. El principal logro de la reunión fue la elaboración y validación del documento inicial que servirá de referencia para el resto de acciones de vigilancia.<http://www.proetica.org.pe/proetica-promueve-mesa-de-vigilancia-al-financiamiento-climatico/>
- **Se realizó la reunión entre representantes de la Mesa** (SPDA; DAR; Proética y MOCICC) y Roció García García-Naranjo (Responsable de la Unidad de Cambio Climático del MEF), el objetivo de la reunión fue presentar a la Mesa y ser informados acerca de los acuerdos tomados en Bangkok, así como la posición del país en las negociaciones que se vienen sosteniendo para la implementación del Fondo Verde del Clima en Songdo-Corea y en las reuniones preparatorias a la COP 18.

- **Se elaboro un documento consensuado de recomendaciones de la sociedad civil**, el cual lo hicimos llegar a la delegación oficial peruana de negociadores en el evento del congreso (ver página 01). Proética fue responsable de la elaboración de recomendaciones en la sección de Financiamiento –igual que en la cumbre anterior-. Nuestro documento en resumido fue publicado en el diario la República el día domingo 25 de noviembre.

Elaboración de perfiles de Proyecto

- **Presentación de perfil de Proyecto DAR (Mayo)**

Se sostuvo una reunión con Sophia Dávila de la ONG DAR , la cual nos invito a participar en el otorgamiento de pequeños fondos concursables (OEA's), en el marco del Proyecto de Transparencia Forestal. Participamos enviando nuestra propuesta pero finalmente no fuimos seleccionados.

- **Proyecto REDD (Agosto)**

Se preparo una propuesta para el proyecto REDD+ trabajado como propuesta multi-país a iniciativa de TI. Aún no tenemos respuesta.

- **Reunión con Global Witness (03.07)**

Nos reunimos con Billy Kyte⁶ (Campaigner Forest Team) y Reiner Tegtmeyer (Internacional Foresta Expert Independent Forest Monitoring), con el objetivo de presentarles el trabajo que venimos realizando en el tema de transparencia forestal. Ellos se encontraban en la búsqueda de aliados locales con el fin de desarrollar una campaña en este tema.

- **Proyecto Iniciativa Climática Internaciones TI (Noviembre)**

Se preparo una propuesta para el proyecto REDD+ trabajado como propuesta multi-país a iniciativa de TI. Aún no tenemos respuesta.

⁶ Este contacto lo hice en la cumbre ambiental de Río+20.

VII Encuesta Nacional sobre Corrupción

Informe

Proética, capítulo peruano de Transparencia Internacional, presentó los resultados de la VII Encuesta Sobre Percepciones de la Corrupción en el Perú 2012. La presentación se realizó el martes 3 de julio de 2012, a las 8:30 a.m., en el Hotel Westin.

Cecilia Blondet, Directora Ejecutiva de Proética, abrió la conferencia agradeciendo a los cerca de 100 asistentes al evento –entre hombres de prensa, ONG, congresistas, empresarios y funcionarios de Estado, así como a las instituciones partícipes en la difícil lucha anticorrupción y a quienes elaboraron el estudio estadístico.

El panel principal de comentarios lo conformaron Juan Jiménez, Ministro de Justicia y Derechos Humanos; Susana Silva, Secretaria Ejecutiva de Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (CAN); Humberto Speziani, Presidente de la Confiep; Federico Tenorio, Director de Cedepas Norte y Alfredo Torres, Director de IPSOS Apoyo, quién presentó el análisis de la encuesta.

Entre los principales resultados de la encuesta, encontramos que en la percepción ciudadana la corrupción es el segundo problema principal del país, después de la delincuencia. Así mismo, en cuanto a problemas correspondientes directamente al Estado, la corrupción es vista como el principal problema. Sin embargo, destaca que un 41% reconoce iniciativa y liderazgo para combatir la corrupción por parte del gobierno de Ollanta Humala, muy superior al 21% alcanzado por el ex presidente Alan García en 2010.

“Quiero destacar la participación del Gobierno en esta iniciativa –declaró Susana Silva de la CAN-, que es muestra de que soplan nuevos vientos y de que existe una clara voluntad política de transparencia, apertura y sobre todo de enfrentar el problema de la corrupción”.

“Estoy sorprendido por los resultados: un cuarto de encuestados piensan que las coimas son justificables, un tercio piensa que el país es muy corrupto. Esto indica una falta de valores que tenemos que trabajar desde la educación” señaló el Presidente de la Confiep en su turno.

“Hay una serie de malas prácticas en distintos ámbitos, que plantea la configuración de un sistema de corrupción que está funcionando en el país y tenemos que atacarlo, buscar los puntos neurálgicos donde viene operando la corrupción” afirmó por su parte el Ministro de Justicia Juan Jiménez.

La encuesta sobre percepciones de corrupción es realizada por Proética cada dos años, siendo esta su séptima edición.

Rebote en medios:

Andina

“Proética, capítulo peruano de Transparencia Internacional, presentará la VII Encuesta sobre Percepciones de la Corrupción, este martes 3 de julio en el hotel Westin de San Isidro, anunció su directora ejecutiva, Cecilia Blondet.

“Ahí vamos a presentar datos de percepción de la gente sobre procesos, denuncias, instituciones y lucha contra la corrupción” declaró.”

[ir a la noticia completa](#)

La Industria

“...realizarán comentarios el presidente de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep), Humberto Speziani, y el director General de Cedepas Norte, Federico Tenorio.

Blondet dijo que la VII Encuesta sobre las Percepciones de la Corrupción, elaborada por Apoyo por encargo de Proética, se realiza desde el año 2002.”

<http://www.laindustria.pe/actualidad/peru/presentaran-vii-encuesta-sobre-039percepciones-de-la-corrupcion039>

[ir a la noticia completa](#)

La República

“La corrupción es un mal que golpea al país. Los peruanos la identifican como el segundo problema nacional, según la VII Encuesta Nacional de Proética, elaborada por Ipsos APOYO Opinión y Mercado S.A. El estudio se aplicó en 26 ciudades. Los entrevistados perciben que existen hechos irregulares en su lugar de residencia. En el sur del país, Puno figura como una de las ciudades en donde hay una alta percepción de actos irregulares”

[ir a la noticia completa](#)

Comisión de Alto Nivel Anticorrupción

“Mañana será presentada la VII Encuesta sobre Percepciones de la Corrupción, elaborada por IPSOS Apoyo por encargo del Consejo Nacional para la Ética Pública (Proética).

La presentación del estudio, que por primera vez es auspiciado por el gobierno del Perú, estará a cargo de Cecilia Blondet, Directora Ejecutiva de Proética y Alfredo Torres, Presidente de Ipsos Apoyo.”

[ir a la noticia completa](#)

La Mula

“El universo de entrevistados son hombres y mujeres de todos los niveles socioeconómicos, mayores de 18 años, residentes en las principales ciudades de todos los departamentos del Perú. El estudio de campo se realizó entre el 23 de marzo al 27 de abril del 2012. Según este estudio, si bien la inseguridad se ha convertido en la mayor preocupación para los peruanos -sobre todo en Lima-, la corrupción ocupa el segundo lugar en la percepción de la ciudadanía sobre los principales problemas del país.”

“...un 41% reconoció que Ollanta Humala representaba liderazgo e iniciativa para luchar contra la corrupción, un porcentaje notoriamente mayor que el que sacó AGP en las dos oportunidades en que se evaluó este indicador.”

[ir a la noticia completa](#)

Peru21

“La última encuesta realizada por Ipsos Apoyo, por encargo de Proética, revela que la inseguridad ciudadana ha superado en 14 puntos porcentuales a la corrupción como el problema principal.

Si en 2010 el sondeo arrojaba que el 51% de los peruanos consideraba la corrupción como el mayor mal del país y el 41% le daba a la delincuencia ese lugar; hoy vemos que el 61% de los encuestados han situado la inseguridad ciudadana a la cabeza de la lista de problemas del Perú.”

[ir a la noticia completa](#)

Terra

“Un 31 % de peruanos considera que su país es “muy corrupto” y otro 52 % lo califica de “corrupto”, según reveló hoy una encuesta nacional urbana elaborada por la firma Ipsos Apoyo por encargo de la organización no gubernamental Proética.

La impresión de un país “muy corrupto” aumentó en tres puntos porcentuales en comparación con una encuesta anterior de 2010, a pesar de lo cual un 67 % de los entrevistados se consideró una persona “nada corrupta”.”

[ir a la noticia completa](#)

Revista Empresas y Negocios (Cámara de Comercio de Lima):

“El 69% de los peruanos afirma que el exceso de trámites es causa de corrupción”

[ir a la noticia completa](#)

Puede descargar las presentaciones del estudio realizado en nuestro portal web:

www.proetica.org.pe/vii-encuesta-sobre-percepciones-de-la-corrupcion/

Lima, julio de 2012

World Justice Project

Responsabilidad Social Corporativa y Lucha Anticorrupción

Introducción

En los últimos años cada vez más empresas reconocen la importancia de tomar conciencia del impacto que tienen sus acciones en la sociedad. Para tales fines, han venido incorporando a su cultura organizacional novedosos elementos y herramientas vinculadas a una nueva forma de hacer negocios; “la Responsabilidad Social Corporativa”. Como parte de esta tendencia estas empresas han ido incorporando a sus valores institucionales criterios de compromiso y sostenibilidad para mejorar su imagen y reputación frente a sus grupos de interés, y de alguna manera evaluar si están restando o aumentando bienestar general o si impactan positiva o negativamente en la sociedad

En dicho proceso, algunas empresas han optado por enfocar sus esfuerzos de RSC vinculados a temas diversos, como por ejemplo; los medioambientales, laborales, cadena de suministro, el consumo responsable, el gobierno corporativo, las prácticas comerciales, etc. Sin embargo, en los últimos tiempos a raíz de los escándalos financieros que sacudieron el sector empresarial se está presentando un creciente interés en la prevención y lucha contra la corrupción.

A pesar de los esfuerzos implementados y la normativa desarrollada, existen aún pocas experiencias exitosas que mostrar en el tema anticorrupción. Sin embargo, esta situación se constituye también en una oportunidad para corregir el rumbo y promover de manera más intensa que las empresas privadas adopten a la lucha contra la corrupción como base de su componente RSC/RSE.

En dicho contexto, el presente trabajo tiene como principal objetivo reforzar la importancia que tiene la lucha anticorrupción dentro de las nuevas tendencias de RSC/RSE y evidenciar cómo esta puede impactar positivamente en la imagen y reputación de las empresas. De igual manera, nuestra investigación buscar presentar el alcance y las perspectivas de los esfuerzos anticorrupción que se han promovido desde el sector privado, señalando sus debilidades pero también identificando las herramientas disponibles y proponiendo estrategias útiles que permitan cambiar esta situación.

a) ¿Qué es la Responsabilidad Social Corporativa?

Para entender el tema en su verdadera magnitud es preciso entender con claridad el concepto que subyace a esta nueva concepción de hacer negocios. En ese sentido, se puede definir a la Responsabilidad social corporativa también llamada responsabilidad social empresarial (R.S.E.), como:

“La contribución activa y voluntaria de la empresa al mejoramiento social, económico y ambiental, generalmente con el objetivo de mejorar su situación competitiva y valorativa (reputación) y su valor añadido” (Citar wikipedia).

“Se trata de una nueva forma de gestión cuya iniciativa es de carácter voluntario y se define no sólo por la relación ética entre la empresa con sus accionistas, sino también por el establecimiento de metas empresariales compatibles con el desarrollo sostenible de la sociedad; preservando recursos ambientales y culturales para las generaciones futuras, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales”.(Definición elaborada por el Instituto Ethos de Empresa y Responsabilidad Social, Brasil.)

De igual manera, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) define de manera precisa a la RSC/RSE como:

“El conjunto de acciones que toman en consideración las empresas para que sus actividades tengan repercusiones positivas sobre la sociedad y que afirman los principios y valores por los que se rigen, tanto en sus propios métodos y procesos internos como en su relación con los demás actores”.

Todas estas nociones van más allá del simple cumplimiento de las leyes y las normas (pero presupone su pleno respeto y su estricto cumplimiento) y comprenden un conjunto de prácticas, estrategias y sistemas de gestión empresarial que buscan conciliar la eficacia de los negocios con principios sociales de democracia, ética, transparencia, autoayuda, apoyo a la comunidad y justicia distributiva.

El concepto moderno de RSE enfatiza, la necesidad de que las empresas gestionen de manera responsable los diversos impactos que producen en otros actores, como resultado de las decisiones que toman en su operación diaria. De esta manera se busca que el balance final de su actuación en el mercado sea positivo para la comunidad en general⁷.

En suma, las prácticas de RSE buscan beneficiar a la gestión de la empresa, implicando a sus trabajadores, a sus proveedores, a sus socios comerciales, a su propio equipo directivo, a sus acreedores, al Estado, a sus competidores, a las organizaciones de la sociedad civil y a cualquier otro actor que se vea afectado con el accionar de la empresa. A todos en definitiva.

Las comunidades y las personas también reciben el impacto positivo de las acciones RSC/RSE mediante mejoras en su nivel de vida y cuidado de su medio ambiente. Estos beneficios los devuelven con el reconocimiento y la referencia permanente a la organización que es socialmente responsable. Es decir, la RSE debe ser entendida como una relación ganar-ganar.

De los distintos conceptos de RSE (Responsabilidad Social Empresarial) o RSC (Responsabilidad Social Corporativa) podemos extraer las siguientes características comunes:

- ✓ Es una nueva forma de ver las cosas y encarar las actividades.
- ✓ Puede ser impulsada tanto por organizaciones con fines de lucro como por aquellas que no lo tienen.

⁷ En dicho marco, este nuevo concepto de administración corporativa reconoce la importancia de medir y monitorear el impacto que generan las actividades de una empresa en la sociedad incorporando mecanismos que les permitan a pensar en sus diferentes stakeholders o grupos de, y valorando si su actividad está restando o aumentando bienestar.

- ✓ Es activa y voluntaria. Por activa se entiende que deben observarse acciones concretas y sus correspondientes resultados. Es voluntaria cuando no existen obligaciones de terceros o del Estado por involucrarse en actividades de RSE⁸.
- ✓ La organización se orienta hacia las necesidades y expectativas de sus miembros (empleados y socios), la sociedad y todos aquellos que se relacionan de una forma u otra con sus operaciones (stakeholders).
- ✓ Involucra el aspecto económico, social y ambiental.
- ✓ Va más allá del cumplimiento de las leyes y las normas. Es decir, la legislación debe ser cumplida en forma íntegra y las acciones de RSE deben estar por encima de lo exigido por la ley.
- ✓ Las acciones pueden ser tanto nacionales como internacionales. La organización puede decidir expandir sus acciones de RSE inclusive fuera del país donde realiza sus actividades. Pero lo lógico es que se comience “por casa”.

b) El problema de la Corrupción. ¿Cómo se vincula la RSC/RSE a la lucha contra la corrupción?

Definición de corrupción: Uso de un poder confiado para obtener beneficios privados e indebidos. Transparencia Internacional.

Uno de los mayores desafíos históricos de la comunidad internacional está signado por el problema de la corrupción⁹. El mundo globalizado reconoce a este fenómeno como uno de los principales obstáculos para lograr el desarrollo sostenible. La corrupción es un agente altamente corrosivo para la estructura de las sociedades locales y también para la comunidad global pues involucra a todos los actores que se desenvuelven en ellas, y el sector privado no es la excepción.

Los espacios de interacción entre el sector privado y el Estado son especialmente susceptibles/vulnerables. La corrupción se origina de este ámbito menoscaba el patrimonio del Estado, impidiéndole cumplir adecuadamente con sus funciones. Esta situación afecta en última instancia los derechos fundamentales de los ciudadanos, ya que éstos no podrán contar con servicios públicos de calidad ni beneficiarse adecuadamente de los beneficios sociales que el Estado provee. (Incluida la seguridad de personas y bienes).

Los efectos específicos de la corrupción en el sector privado son igualmente perjudiciales, pues éstos impiden o limitan el crecimiento económico de las empresas (y en última instancia del país), distorsionando la competitividad y generando riesgos adicionales innecesarios que afectan la imagen y la rentabilidad y en algunos casos la existencia misma de las empresas.

La corrupción constituye una carga adicional para las empresas, ya que genera un costo/riesgo financiero adicional a los costos propios del negocio. En ese sentido, la corrupción produce una serie de efectos negativos tales como:

⁸ Hay una serie de iniciativas que se pueden aplicar. El Estado debe generar incentivos, por ejemplo, sellos a todas las empresas que cumplan con el pago de impuestos oportuno, tengan toda la gente en planilla o contratos saludables con sus proveedores. El Estado debe ser un incentivador de las buenas prácticas. Y el mercado debería preferir a las empresas responsables.

⁹ De acuerdo a Transparencia Internacional, se define como el uso (abuso) de un poder confiado para obtener beneficios privados indebidos.

- ✓ La afectación de la imagen y credibilidad de la empresa,
- ✓ La vulneración de la estructura empresarial al menoscabar los derechos de los accionistas y el prestigio y reputación de los trabajadores,
- ✓ La debilitación de la moral del personal,
- ✓ La pérdida de confianza de clientes y socios comerciales,
- ✓ La destrucción de la imagen y la reputación de las empresas, y
- ✓ El encarecimiento y afectación de la eficiencia de los procesos.

Indistintamente de su tamaño y capacidad económica, todas las empresas, grandes y pequeñas son vulnerables a sus efectos y están –quíéralo o no- sujetas a distintos riesgos asociados a la corrupción:

- Riesgos legales: Los riesgos legales son permanentes sin importar la forma que adopte la modalidad de corrupción. La mayoría de las formas de corrupción son ilegales por ello las empresas enfrentan consecuencias nefastas y duras sanciones legales si se involucran en un negocio corrupto.
- Riesgos de reputación: Las empresas que no cuentan con altos estándares éticos, o no le dan importancia a la implementación de políticas de ética corporativa y cumplimiento de las leyes, están expuestas a altos riesgos de reputación.
- Riesgos competitivos: Una empresa se podría encontrar en situación de desventaja frente a sus competidores si no accede a pagar sobornos. Muchas veces empresas formales terminan perdiendo frente a competidores menos éticos.
- Sobrecostos operacionales/financieros: La corrupción aumenta en un 10 por ciento los costos de los negocios y que aumenta un 25 por ciento el costo de la adquisición pública. Esto perjudica el rendimiento de la empresa y desvía los recursos públicos. La corrupción se suma un gasto adicional a lo largo de la cadena de valor de la empresa y puede conducir a costosos errores de funcionamiento.

Esta situación, ha llevado en los últimos tiempos a la generación de un creciente interés del segmento corporativo que los ha llevado a preocuparse por incorporar y promover mecanismos anticorrupción como parte de su estrategia RSC/RSE y a implementar estrategias más agresivas con el cumplimiento interno y la gestión de buenas prácticas corporativas y ética empresarial.

Las empresas son hoy más conscientes del grado de responsabilidad que tiene en la consecución del desarrollo sostenible. De hecho, el sector privado y el público trabajan hoy de la mano en la solución de problemas comunes tales como la pobreza, el cuidado por el medio ambiente, los derechos humanos y laborales, y en los últimos años, con mayor énfasis la corrupción.

En ese sentido, si reconocemos que el concepto básico de RSC/RSE promueve la adecuada gestión del impacto que generan las empresas en la sociedad y a la vez estimula a las empresas a cumplir con su rol económico (ser rentables) en el marco de la ley y de la ética; ahora más que nunca la lucha contra la corrupción se presenta como una de las principales líneas de acción RSC/RSE.

Es a partir del reconocimiento de los efectos negativos de la corrupción, es que el sector privado tiene el reto de promover aún más activamente el rol decisivo de la RSC/RSE en la lucha anticorrupción.

“La confianza y la credibilidad venden, y la calidad es la mejor propaganda; por el contrario la falta de calidad y la ausencia de ética perjudican gravemente a la empresa”.

3. ¿Qué normas, lineamientos y herramientas existen para luchar contra la corrupción desde el sector privado?

En la última década, un creciente interés mundial sobre gobierno corporativo ha llevado a las empresas a ser cada vez más conscientes de que la corrupción constituye un riesgo serio para la reputación, sostenibilidad y competitividad de su negocio. Ante esta necesidad, diversos organismos e instituciones multilaterales han venido desarrollando y promoviendo una serie de normas, herramientas y estrategias que buscan comprometer a los empresarios a luchar contra la corrupción.

En ese contexto, actualmente el sector cuenta instrumentos regulatorios de carácter internacional así como también una serie de herramientas internas que descansan sobre valores de responsabilidad corporativa, y cuyo propósito es ayudar y estimular a las empresas privadas a actuar ética y transparentemente así como a establecer protocolos para lidiar con el problema de la corrupción.

3.1 Normas internacionales anticorrupción relacionadas al sector privado (Marco Regulatorio):

Las Convenciones Internacionales y las leyes anticorrupción son herramientas que sirven para generar un marco jurídico adecuado para la cooperación internacional en la lucha contra la corrupción. Estas normas establecen procedimientos claros para la aplicación de la ley ayudando a prevenir y sancionar actos de corrupción, que puedan cometer el Estado, el sector privado y la sociedad civil.

Siendo ello así, estamos ante un enfoque regulatorio, que implica –entre otros actores- la fundamental participación del sector privado en la búsqueda de soluciones y estrategias, tanto para prevenir la corrupción en el desarrollo diario de sus negocios como aquella que surgen de su interacción con el Estado.

En ese orden de ideas, existen iniciativas internacionales que reconocen y buscan fortalecer el papel del sector privado en la lucha contra la corrupción. Entre éstas iniciativas se destacan:

- La Convención de la ONU contra la corrupción (UNCAC)

Instrumento jurídico internacional en materia de lucha contra la corrupción adoptado por los países miembros de la ONU en Mérida, México en diciembre del 2003. Esta convención desarrolla un marco de acción global y además amplía el espectro de la corrupción involucrando a la sociedad civil y al sector privado en su lucha. Sus objetivos son básicamente dos:

Promover y fortalecer el desarrollo, por cada uno de los Estados Partes, de los mecanismos necesarios para prevenir, detectar, sancionar y erradicar la corrupción;

Promover, facilitar y regular la cooperación entre los Estados Partes a fin de asegurar la eficacia de las medidas y acciones para prevenir, detectar, sancionar y erradicar los actos de corrupción en el ejercicio de las funciones públicas y los actos de corrupción específicamente vinculados con tal ejercicio.

- La Convención Interamericana contra la corrupción OEA y el MESICIC (Mecanismos de seguimiento a la implementación de la convención)

En 1996, los Estados miembros de la OEA adoptaron el primer instrumento jurídico internacional anticorrupción y en 2002 pusieron en marcha el mecanismo que evalúa su cumplimiento. La Convención Interamericana contra la Corrupción y el Mecanismo de Seguimiento de su implementación (MESICIC) constituyen, desde entonces, los principales instrumentos de cooperación para prevenir, detectar, sancionar y erradicar la corrupción en las Américas.

Si bien es cierto estos instrumentos contienen básicamente obligaciones para los estados partes, también reconocen la importancia y la corresponsabilidad del sector privado en la lucha anticorrupción. Por ello, el comité de expertos del MESICIC ha venido promoviendo una participación más activa del sector privado en la implementación de las recomendaciones para la lucha anticorrupción así como promoviendo metodologías y mecanismos de cooperación entre ambos sectores.

- La Convención de la OCDE contra el soborno transnacional y las líneas directrices de la OECD para empresas multinacionales.

El 17 de diciembre de 1997, en París, los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y otros no integrantes de ese organismo ratificaron la Convención para Combatir el Soborno de Funcionarios Públicos Extranjeros en las Transacciones Comerciales Transnacionales. Ese documento es hoy conocido como "Convención de la OCDE" y constituye un instrumento global para luchar contra la corrupción en los negocios internacionales.

Este documento contiene recomendaciones sobre conducta empresarial dirigidas por los gobiernos a las empresas multinacionales que operan en o desde los países firmantes para la prevención del soborno de funcionarios públicos en las transacciones comerciales internacionales. Las recomendaciones están dirigidas a empresas pero éstas no sustituyen ni tampoco anulan las leyes aplicables de cada país.

3.2 Iniciativas internacionales de autorregulación que incluyen principios anti soborno:

La autorregulación es la definición voluntaria de estándares éticos y herramientas que promueven "buenas prácticas" para combatir la corrupción y regular las prácticas empresariales. Estos estándares y herramientas pueden ser definidos al interior de las empresas, de manera individual o a nivel sectorial. Cada empresa puede de manera voluntaria establecer y elaborar sus propios sistemas o mecanismos de autorregulación ética y/o conducta interna.

- ✓ Entre los principales factores que motivan la autorregulación en el sector privado se encuentran:
- ✓ El interés por favorecer la reputación,
- ✓ La búsqueda de aprobación pública, apoyo o tolerancia hacia la industria,
- ✓ Las amenazas de regulación directa por parte del Estado y
- ✓ El conocimiento sobre los costos y beneficios de las iniciativas voluntarias de autorregulación.

De igual manera, existen una serie de iniciativas internacionales que invitan a los empresarios a establecer sistemas cualificados que incorporen estándares de manejo y prevención de riesgos de corrupción y de soborno, como por ejemplo:

- El Décimo Principio del Pacto Global/Mundial de las Naciones Unidas¹⁰.

Principio 10: *“Los negocios deberán actuar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno”*.

Con la adopción de la Convención de la ONU contra la Corrupción se introdujo una herramienta global importante: El Pacto Global de la ONU. Se trata de una iniciativa de carácter voluntaria, que busca promover en las empresas un desarrollo sostenible y una buena ciudadanía corporativa. Las empresas que se adscriben a este pacto se comprometen a alinear sus estrategias y operaciones con diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anti-corrupción¹¹.

Siendo ello así, el décimo principio de este pacto¹² se refiere específicamente a la lucha anticorrupción y compromete a los participantes a evitar el soborno y la extorsión pero también a desarrollar políticas y programas para afrontar este problema.

- Las Reglas de la Cámara Internacional de Comercio (ICC) para combatir la extorsión y el soborno¹³.

Se trata de estándares de conducta que brindan una aproximación general a las medidas básicas que las empresas deberán tomar para impedir la corrupción. Estos preceptos de índole general apuntan a constituirse en un método de autorregulación para las empresas internacionales, y se consideran como buenas prácticas comerciales pero no tienen ningún efecto legal vinculante. En suma, se trata de reglas para eliminar la extorsión y el soborno a través que apelan a la autodisciplina empresarial y acciones gubernamentales.

- La Iniciativa del Foro Económico Mundial contra la Corrupción y los principios PACI.

La Iniciativa contra la Corrupción (PACI), fue lanzada por los directores ejecutivos de las empresas más destacadas en la Reunión Anual del Foro Económico Mundial efectuada en Davos en enero de 2004. Esta iniciativa utiliza como base a los “Principios de la Alianza contra la Corrupción para Combatir el Soborno” (Principios PACI), comprometiéndolos a los miembros de dichas empresas a firmar una declaración de apoyo donde reconoce oficialmente su compromiso hacia los mismos.

En suma, se trata de un marco dirigido a identificar buenas prácticas y estrategias de manejo de riesgos que permitan contrarrestar el soborno a través de la adopción de una política de "cero tolerancia" y de la implementación de un programa de acción efectivo para la ejecución de dicha política.

- La [Guía Para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad - Global Reporting Initiative \(GRI\)](#).

Herramienta desarrollada para la medición, divulgación y rendición de cuentas en materia de desempeño económico, ambiental y social de las empresas cuyo objetivo principal es el desarrollo sostenible.

- El Índice [FTSE 4 Good index series - FTSE The index company](#).

¹⁰ <http://www.unglobalcompact.org/Languages/spanish/index.html>

¹¹ El 24 de junio de 2004, durante la cumbre de líderes del pacto global se anunció la adopción de un décimo principio relacionado a la lucha contra la corrupción.

¹² “Los negocios deberán actuar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno”

¹³ <http://www.iccmex.mx/correos/2011/noviembre/ICC%20anticorruption%20Rules%20Spanish%2024-11-11.pdf>

Instrumento que busca promover la RSE/RSC y valores fundamentales universales basados en la integridad, transparencia y rendición de cuentas en las empresas.

- Los Principios Empresariales para Contrarrestar el Soborno

Una herramienta clave para la lucha anticorrupción, ha sido el desarrollo de los Principios Empresariales para Contrarrestar el Soborno de Transparencia Internacional. Estos principios proporcionan un modelo de buenas prácticas y son un marco de referencia para que las empresas, -grandes, medianas y pequeñas- promuevan buenas prácticas para evitar el soborno de funcionarios públicos así como la observancia de criterios éticos en las transacciones que se efectúen dentro del sector privado.

Sus objetivos fundamentales son -como ya lo indicamos- proporcionar un marco para las buenas prácticas empresariales, asegurando que los negocios sean conducidos en un entorno libre de sobornos y definiendo estándares empresariales de integridad, transparencia y rendición de cuentas.

Otras herramientas de autorregulación desarrolladas para luchar contra la corrupción en el sector privado:

- Herramientas desarrolladas por Transparencia Internacional (TI)

Desde hace varios años, Transparencia Internacional y sus capítulos nacionales han acompañado a empresas privadas interesadas en el desarrollo y la implementación de programas de ética y gobernabilidad corporativa. Como parte de este trabajo, TI ha buscado generar incentivos para que el sector privado adopte e implemente políticas anti-soborno. De igual manera, ha desarrollado algunas otras herramientas a efectos de que el sector privado pueda;

- Abordar y prevenir riesgos de integridad en sus empresas;
- Ayudar en la creación de acuerdos de no al soborno entre compañías de un mismo sector de negocios; y
- Desarrollar e implementar herramientas de autorregulación para prevenir riesgos de corrupción en el sector privado.

Además de los Principios Empresariales para Contrarrestar el Soborno, TI ha desarrollado otras herramientas que buscan ayudar y estimular a las empresas a revisar y desarrollar sus políticas anti-corrupción. Entre las más importantes se encuentran:

- **Los Pactos - Acuerdos Sectoriales Anti sobornos.**

Se trata de una herramienta de autorregulación que toma como referencia los "[Principios Empresariales para Contrarrestar el Soborno](#)" y su aplicación implica el reto de construir confianza entre empresas que operan en un mismo sector de negocios mediante la definición de reglas claras, que permitan contar con condiciones de mercado justas y transparentes.

Este mecanismo promueve la generación de esfuerzos colectivos, que faciliten la generación de confianza entre las empresas, la cual se basa en la certeza de que los competidores se regirán por las mismas reglas y evitarán el soborno. La base de los acuerdos descansa en el compromiso de las empresas de fomentar prácticas efectivas en contra de todo tipo de corrupción. Estos acuerdos establecen además una instancia de monitoreo así como sanciones en caso de incumplimiento.

- **Acuerdos transparentes entre competidores**

Se trata de una herramienta de autorregulación empresarial de carácter voluntaria¹⁴ y privada construida para crear condiciones de mercado justas y transparentes, mediante la definición, entre competidores, de reglas claras en un negocio o sector de negocios. Se perfeccionan entre empresas competidoras en un negocio o sector de negocios específico, las cuales de manera consensuada definen directamente las reglas, políticas y acciones del acuerdo.

- **Diagnósticos y concientización**

Algunos capítulos de TILAC han desarrollado metodologías innovadoras para generar información sobre la susceptibilidad del sector privado a la corrupción. Esas herramientas han demostrado ser importantes para generar incentivos a fin de que el sector privado asuma su corresponsabilidad en la lucha contra el soborno. Ejemplo de este tipo de herramientas son el Índice de reputación empresarial y las encuestas anticorrupción en el sector privado.

- **La Herramienta Rumbo Pymes íntegras y transparentes**

Transparencia por Colombia desarrolló el Programa Rumbo Pymes con el objetivo de generar mejores prácticas en la prevención de la corrupción en las pequeñas y medianas empresas de ese país, y fomentar entornos de negocios más éticos a través de las cadenas de valor.

Algunas empresas líderes han optado por utilizar otra serie de herramientas y enfoques efectivos para construir sólidas culturas éticas y sistemas internos, que incluyen:

- **Códigos de ética de conducta**

Los Códigos de conducta sirven para establecer y fomentar valores éticos dentro de la empresa, los cuales permiten que los integrantes de la misma actúen de forma honesta y transparente, evitando de esta manera la práctica de la corrupción. En tal sentido, se trata de manifestaciones de la voluntad del sector privado por elevar sus estándares de transparencia y legalidad en la búsqueda de confianza y buena imagen corporativa a la vez que afianzan el sentido de pertenencia de los trabajadores a la empresa y promueven el trabajo transparente en equipo.

En suma, se trata de instrumentos cuyo objetivo inmediato es incorporar en la empresa procesos transparentes y amigables que aseguran el cumplimiento de normas internas basadas en estándares éticos.

Sin embargo, esta herramienta también está diseñada para promover la importancia del respeto de las normas y leyes entre todos los trabajadores como política corporativa. Para tal fin, busca generar una cultura organizacional que promueva el respeto a las leyes como un mecanismo para agregar valor y garantizar la productividad y sostenibilidad a la empresa y hacer más transparente la promulgación, administración y aplicación de las normas y leyes.

¹⁴ Parten de la propia decisión de las empresas de autorregularse y participar del mismo.

No obstante, es importante mencionar que un código de ética, no resuelve por sí solo la corrupción, pero junto con el control contable y jurídico, el control de gestión y el ejercicio de una política de personal adecuada, puede construir una herramienta eficaz para combatirla¹⁵.

4. ¿Qué está pasando? ¿Por qué no han tenido el impacto esperado estas herramientas? ¿Qué se necesita para cambiar esta situación?

4.1 ¿Qué está pasando actualmente?

Como ya lo indicamos, en los últimos años ha venido creciendo la preocupación del sector privado respecto al tema del gobierno corporativo y a la necesidad de contar con mecanismos para que las empresas puedan mitigar los riesgos de corrupción asociados a su desenvolvimiento en el mercado y a fortalecer su imagen y reputación en la sociedad.

Si bien se trata de un fenómeno en auge y con vocación de permanencia el compromiso real de las empresas hacia este tema es aún incipiente. Estamos aún ante una tendencia en proceso de consolidación y cuyo mayor reto es el de seguir incorporándose a la cultura organizacional de las empresas a través de la adopción de estándares internos mínimos de gestión ética y anticorrupción.

Es por ello que creemos que el sector privado debe seguir apuntando hacia un escenario en donde la responsabilidad social sea la nueva condición de la competitividad y la sostenibilidad. El desafío consiste entonces, en concientizar a las empresas respecto a que actuar éticamente puede ser muy rentable y que hacer las cosas bien genera mucho valor.

Debemos destacar, que en algunos casos el problema de la corrupción ha llevado a algunas empresas líderes a ser más agresivas con el cumplimiento interno y gestión de la ética corporativa. Para ello, algunas de ellas han incorporado el tema anticorrupción a su políticas RSC/RSE utilizando distintas herramientas y enfoques efectivos para construir sólidas culturas éticas y sistemas internos que garantizan dichos fines¹⁶,

En la búsqueda de ese objetivo, los mecanismos de acción interna o autorregulatoria se constituyen como la primera y elemental medida para introducir el componente anticorrupción dentro de las empresas y sus operaciones de negocios. Es así que, algunas empresas cuentan ya con una cultura organizacional que incorpora mecanismos internos que determinan conductas deseables y no deseables para la organización y sus trabajadores.

Sin embargo, existen otros tipo de herramientas de RSC/RSE que complementan el componente auto regulatorio y que siendo adecuadamente utilizadas tienen la capacidad de ser eficaces en la lucha anticorrupción. No obstante, consideramos que hasta el momento no han sido debidamente implementadas, lo cual nos lleva a pensar que más que un problema de carencia de herramientas estamos ante una situación en donde lo que ha venido fallando es la estrategia de aplicación.

En la actualidad, los resultados indican que aún no se ha demostrado suficiente eficacia en la reducción de la corrupción, la ausencia de prácticas exitosas evidencian que el tema de la responsabilidad social

¹⁵ Estas medidas complementarias pueden implicar contar con un personal permanente e integral de formación, así como la integración de las cuestiones éticas en las evaluaciones de desempeño, un funcionario de alto nivel encargado de supervisar del cumplimiento interno y criterios éticos, canales para denunciantes y recopilación de indicadores para demostrar el impacto.

¹⁶ que incluyen, los códigos de ética de conducta, personal permanente e integral de formación, integración de las cuestiones de ética en las revisiones de desempeño, alto nivel de supervisión encargado de ética y cumplimiento en función, ombuds sistemas, políticas denunciantes-, y las líneas directas de ética, monitoreo, auditoría y mecanismos de aplicación, y recopilación de indicadores para demostrar el impacto.

asociada al campo anti-corrupción se enfrenta aún a una batalla cuesta arriba en su intento de demostrar la eficacia y progreso.

Reconociendo que la corrupción constituye un problema muy complejo que involucra distintas aristas, riesgos y escenarios, consideramos que no ha sido suficiente que las empresas implementen acciones internas de autorregulación para prevenir la corrupción. Es necesario, que éstas adopten y apliquen otras herramientas complementarias como base de una estrategia integral que permita alcanzar resultados concretos.

4.2 ¿Por qué estas herramientas no han tenido el impacto esperado?

Consideramos que el impacto no ha sido el esperado pues estas herramientas no se han aplicado sobre la base de una estrategia integral que incluya distintos niveles de acción. Adicionalmente, es preciso indicar que existen una serie de factores específicos que sumados, imposibilitan la obtención de resultados concretos.

Desde nuestro punto de vista, creemos que esta situación se produce debido a que las empresas y los gremios empresariales no están vigilando ni promoviendo de manera adecuada la implementación y el seguimiento de sus propios esfuerzos anticorrupción (tanto los de naturaleza interna como colectiva) y tampoco se ha incorporando debidamente el factor de la corrupción desde el lado de la demanda.

Es oportuno profundizar en tres factores fundamentales que a nuestro juicio producen un débil impacto de los esfuerzos anticorrupción desde el sector privado:

- Ausencia y debilidad en la adopción, implementación y seguimiento de las herramientas de autorregulación y cumplimiento interno (Acción Interna Anticorrupción)

Aún existen muchas empresas que no cuentan con mecanismos de RSC/RSE de ningún tipo y algunas otras que habiendo incorporado mecanismos de cumplimiento y gestión ética en sus organizaciones, no los han implementado adecuadamente por lo que éstos terminan siendo simplemente herramientas declarativas.

Otro factor a tomar en cuenta, es que tanto las empresas líderes (que en su mayoría cuentan con políticas de ética corporativa como parte de su cultura organizacional) como los gremios empresariales no están haciendo los esfuerzos suficientes para promover la adopción de estos estándares internos entre sus pares.

- Ausencia de un enfoque anticorrupción sectorial (Acción Colectiva Anticorrupción)

En términos generales, las empresas se han dado cuenta del valor de la acción colectiva y reconocen las potencialidades de formar alianzas y actuar colectivamente. Sin embargo, el enfoque anticorrupción como estrategia RSC/RSE desde el sector privado aún carece de una visión sectorial.

A pesar de algunos esfuerzos en ese sentido, es evidente que en la actualidad los actores del sector privado no están invirtiendo seriamente en la mejora de los enfoques y estrategias RSC/RSE anticorrupción de naturaleza colectiva o sectorial. La mayoría de estos esfuerzos multilaterales han implicado enfoques generales con declaraciones muy difusas que carecen de mecanismos de supervisión y exigencia, lo cual finalmente hace que estas acciones sean poco eficaces.

Si bien los enfoques colectivos son fundamentales, no son suficientes por sí mismos para demostrar eficacia en la reducción de la corrupción. La complementariedad entre las acciones internas y colectivas es el camino más adecuado para garantizar la eficacia de estos esfuerzos.

➤ Pobre enfoque de la corrupción desde el lado de la demanda.

La lucha anticorrupción como estrategia de RSC/RSE no ha incorporado suficientemente un enfoque que se base en el lado de la demanda de la corrupción desde el sector público.

Los avances, básicamente han estado ligados al desarrollo de mecanismos de acción interna y a ciertas acciones colectivas entre las propias empresas para evitar caer en actos de corrupción. No obstante, se ha trabajado muy poco en estrategias para combatir las causas de los riesgos externos de corrupción que influyen sobre las empresas y que muchas veces generan que las herramientas adoptadas no sean efectivas.

La demanda de la corrupción es un vacío importante que no ha sido debidamente atacado. Las empresas tradicionalmente han centrado sólo en el lado de la oferta mediante la participación en el cumplimiento de las normas, acciones internas (internal compliance) y algunos esfuerzos de acción colectiva.

Cabe mencionar, que muchas empresas suelen evitar este enfoque, ya que podría implicar una posición crítica hacia un determinado gobierno, el mismo que a menudo se configura como un cliente clave y/o mantiene una influencia notable entre sus grupos de interés. Tratar de erradicar la corrupción entre los actores clave del gobierno, a la vez de mantener una fuerte presencia comercial, a menudo se percibe como demasiado difícil o arriesgado para las empresas que actúan de manera individual.

La corrupción es una moneda de dos caras - que incluye tanto el origen de la oferta de soborno y como los destinatarios en lado de la demanda de soborno. Por ello, es necesario que los esfuerzos anticorrupción desde el sector privado de incorporen estrategias preventivas que puedan mitigar los riesgos de corrupción externos que no se originan en la propia actuación de las empresas.

4.3 ¿Qué se necesita para cambiar esta situación? ¿Qué proponemos?

Para cambiar esta situación debemos conocer primero hacia dónde queremos llegar. Un escenario óptimo sería aquél donde el sector privado asuma el liderazgo del movimiento anti-corrupción. En dicho contexto, las empresas trabajarían de la mano con la sociedad civil organizada y con los gobiernos, como principales actores de una estrategia RSE/RSC coordinada de lucha contra la corrupción.

Los sobornos constituirían casos excepcionales y estarían duramente sancionados y los convenios de acción colectiva entre actores del sector privado serían específicos, eficaces y aceptados como parte de la rutina misma de cooperación interinstitucional. De igual manera, sería común que las empresas cuenten con instancias y mecanismos internos contra la corrupción así como con recursos humanos capacitados para tomar acción. Finalmente, las iniciativas de carácter global serían de amplio alcance, pero adaptadas a las particularidades de cada geografía y de cada industria específica.

Como es evidente, este escenario aún está muy lejos de alcanzarse pero no deja de ser posible. En la búsqueda de dicho objetivo, existen algunas medidas que podrían ir implementándose desde ya para mejorar el desempeño y protagonismo de las empresas con respecto a la lucha anticorrupción:

En principio, es imprescindible que las corporaciones se den cuenta lo perjudicial de los efectos de la corrupción para su negocio y reconozcan que tienen una capacidad única para contribuir a la lucha contra la corrupción. Para tales fines, se requiere inicialmente del compromiso y voluntad de las empresas de adoptar a la lucha contra la corrupción como parte fundamental de su estrategia RSE/RSC.

4.4 ¿Pero que implica la adopción de una estrategia RSC/RSE basada en el tema anticorrupción?

Para empezar, encontramos que las empresas (y los gremios) podrían implementar/ cumplir con ciertas acciones iniciales básicas:

- La necesidad de cumplir la Ley:

Toda política de RSC/RSE implica cómo requisito ineludible para las empresas el irrestricto cumplimiento de la Ley. En ese sentido, la anticorrupción como política RSC/RSE implica como línea de base (sine qua non) la observancia y cumplimiento de todas las leyes existentes, en especial aquellas contra el soborno.

- Promoción de la implementación y fortalecimiento de mecanismos éticos y de cumplimiento en las empresas (Acciones internas anticorrupción)

La creación de un sólido programa de ética interno es un primer paso crítico para que las empresas incorporen el componente anticorrupción dentro de sus políticas de RSC/RSE. Para esto, es imprescindible que las empresas otorguen un mayor énfasis en la adopción de programas de ética y cumplimiento para asegurar un alto nivel de vigilancia.

Siendo ello así, lo ideal es que las empresas incorporen e inviertan -sostenida y significativamente- en programas de ética y cumplimiento interno en sus organizaciones para mantener o aumentar su nivel de integridad.

Las empresas que ya cuenten con una estrategia RSC/RSE anticorrupción tienen la misión de fortalecer y promover entre sus pares la adopción de mecanismos de cumplimiento y autorregulación así como mecanismos de promoción dirigidos a que todas las empresas diseñen y pongan en práctica un sistema de ética interno como norma estándar. De igual manera, paralelamente a la incorporación de mecanismos de autorregulación, el sector privado en su conjunto debería aumentar sus esfuerzos para la vigilancia y el monitoreo de la aplicación de estos mecanismos.

Es fundamental que las empresas utilicen estrategias de comunicación para evidenciar y poner en conocimiento de sus distintos stakeholders y de la sociedad en general, los resultados de estas acciones a fin de demostrar de manera fehaciente que las actividades de cumplimiento son herramientas eficaces no sólo para reducir la corrupción, sino también para mitigar sus riesgos.

Asimismo, es necesario que las empresas documenten este proceso y construyan una base de evidencia que permita mostrar avances y resultados concretos a fin de informar/comunicar sobre el trabajo anticorrupción que éstas realizan y compartir con sus pares experiencias exitosas contra la corrupción.

➤ Invertir y fortalecer en la mejora de los enfoques de acción colectiva

La acción colectiva es una herramienta válida para luchar contra la corrupción, algunas empresas han dado cuenta del valor de este tipo de estrategias y se han organizado para formar alianzas o colectivos, a veces incluso con competidores de su mismo sector. Al combinar esfuerzos las empresas pueden aumentar su impacto potencial, reduciendo la inversión necesaria, compartiendo riesgos y comunicando mejor sus objetivos a través de una voz más fuerte.

A pesar de ello, la experiencia nos ha mostrado que uno de los principales obstáculos para que los esfuerzos colectivos anticorrupción del sector privado sean eficaces/efectivos ha sido que estas acciones por lo general han incorporado a una base amplia pero poco homogénea de participantes. Además, este tipo de iniciativas por lo general se han plasmado en acuerdos o estrategias poco definidas y más bien difusas lo que ha generado que sus resultados sea poco mesurables y su impacto real muy limitado. La mayoría de los modelos de acción colectiva son muy incipientes y carecen de mecanismos de seguimiento y sanción para los miembros que no activan permanentemente.

Sin embargo, existe la oportunidad de implementar medidas específicas que permitirían que las estrategias anticorrupción de carácter colectivo sean más efectivas:

➤ Fortalecimiento de la supervisión, ejecución y rendición de cuentas de las acciones colectivas.

La incorporación de mecanismos de vigilancia y cumplimiento son fundamentales para una acción colectiva eficaz. Si las iniciativas conjuntas no implican más que la simple suscripción de un acuerdo general y los participantes no tienen riesgo de sanción por incumplimiento de los acuerdos, entonces los incentivos para el comportamiento ético serán mínimos.

En atención a dicha situación, consideramos que los esfuerzos colectivos de acción necesitan métodos coercitivos de ejecución que incluyan mecanismos formales de seguimiento y cumplimiento que eviten que estas acciones terminen siendo ineficaces y se traduzcan simplemente en una campaña vacía de imagen pública. Si se incorporan sanciones a los miembros (expulsión, pérdida de negocios, o publicidad negativa) entonces la coalición se fortalece en sus esfuerzos para erradicar la corrupción.

➤ Promover pactos sectoriales focalizados.

Cuanto más amplio sea el número de países y sectores incluidos en una iniciativa, más complejo se vuelve a administrarla con eficacia. Una forma de evitar esta situación y evitar resultados difusos y de poco impacto, es promover acuerdos específicos centrados en determinados tipos de industria y de espacios geográficos.

Asimismo, paralelamente a la focalización de sus acciones colectivas, las empresas deberían promover espacios para una mayor participación de los miembros y de los posibles interesados. Por ejemplo, a fin de garantizar una mayor profundidad así y relevancia se podrían desarrollar pactos específicos para cada una de las distintas industrias, como la construcción y la energía, o quizás acuerdos con un alcance a nivel de país o geografías regionales.

Una forma de instrumentalizar este tipo de acciones es a través de los pactos de integridad, los mismos que establecen estándares éticos de comportamiento para un proyecto o evento en específico. Sin embargo, por definición los pactos de integridad no son de carácter permanente., así

que si bien su aplicación puede ser efectiva sobre la base de un proyecto específico, es menos eficaz como herramienta sistémica y de largo plazo contra la corrupción.

- Estimular una mayor participación de las empresas privadas en los pactos existentes.

Las empresas también deben promover ampliar la base de participantes en los pactos o esfuerzos ya existentes a través de la convocatoria de más empresas, tanto a nivel multinacional como local, así como promover la participación de más países en el caso de los pactos globales anticorrupción.

Las corporaciones pueden jugar un papel importante en el fomento de una mayor participación, ya sea sobre la base de las relaciones individuales con los competidores o a nivel gubernamental aprovechando las oportunidades y plataformas generadas por organizaciones que promueven los negocios como las cámaras de comercios y otros.

- Enfocar más esfuerzos para combatir a la corrupción por el lado de la demanda.

Es preciso incluir en los esfuerzos anticorrupción desde el sector privado un enfoque en el lado de la demanda de la corrupción, la misma que -por lo general- recae en el sector público. Para ello las empresas pueden hacer uso de varios caminos para este fin:

- Influir en la producción legislativa así como en políticas y prácticas de gobierno.

Las empresas tienen la capacidad de ejercer influencia positiva sobre las políticas y prácticas gubernamentales. En ese sentido, éstas pueden trabajar de la mano con especialistas y realizar propuestas y actividades de incidencia con autoridades políticas para mejorar el marco jurídico y promover la aplicación de políticas anticorrupción.

- Organizar talleres.

Se pueden organizar talleres locales, regionales o mundiales que incluyan la participación de autoridades públicas y representantes del sector privado y la sociedad civil para generar un debate abierto que busque promover la adopción de medidas y reformas necesarias para una efectiva lucha contra la corrupción.

- La divulgación de la agenda anticorrupción del sector público.

A través de la verificación y seguimiento de la información contenida en herramientas públicas y medios oficiales de comunicación, las empresas pueden apoyar los esfuerzos para el monitoreo del desempeño de los gobiernos en materia de transparencia y ética.

- La creación de capacidad.

Las empresas pueden aportar sus conocimientos y ayudar a desarrollar las habilidades en gestión financiera, tecnología o la ética (por ejemplo, las prácticas transparentes de contratación pública) de los organismos gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil.

- Aprovechar los activos corporativos.

Las empresas poseen cualidades singulares y de gran alcance que pueden ser utilizados para aumentar y mejorar la lucha contra la corrupción. El sector privado cuenta con un valioso conjunto de recursos técnicos, humanos y financieros que, de aprovecharse eficazmente, pueden aumentar significativamente el impacto de los esfuerzos anticorrupción

Como hemos repasado, existen a la mano diversas herramientas anticorrupción que las empresas pueden implementar y poner en práctica como parte de su política RSE/RSC. No obstante, queda claro que ninguna de estas herramientas por si sola puede garantizar eficacia en la lucha anticorrupción. No basta contar con mecanismos de autorregulación o participar de acciones colectivas si es que éstos no se insertan dentro de una estrategia más amplia que involucre distintos niveles de acción y el uso de diferentes herramientas de carácter complementario.

5. Algunas recomendaciones adicionales para una visión a futuro.

- a) El sector privado es un eslabón muy importante en la lucha contra la corrupción, sin embargo aún no ha utilizado su real potencial para esta labor. Hasta el momento hay pocos ejemplos de empresas innovadoras que aprovechan sus fortalezas para hacer frente a la corrupción.

Las empresas necesitan reflexionar acerca de la importancia de este problema para su negocio y reconocer que tienen una capacidad única para contribuir a su combate, pues disponen de un valioso conjunto de recursos técnicos, humanos y financieros que, al aprovecharse eficazmente, pueden aumentar significativamente el impacto de los esfuerzos de lucha contra la corrupción.

En ese orden de ideas, el sector privado y las empresas en particular tienen una variedad de activos que pueden ser muy poderosos para la lucha contra la corrupción:

- Voz o marca.

El poder y los recursos de comunicación de las empresas y corporaciones líderes es mucho mayor que los que pudiesen tener una ONG o un colectivo social. En ese sentido, las empresas pueden utilizar este enorme poder de comunicación para influir en sus pares, en los donantes y también en el sector público hacia la acción. Bien establecidas las empresas globales pueden utilizar su valor de marca en la lucha contra la corrupción.

- Presión económica.

Las empresas pueden utilizar su posicionamiento económico para influir de manera positiva en los gobiernos y en su toma de decisiones. Es decir, tienen la capacidad de llevar a cabo “lobby positivo” presionando a los gobiernos para mejorar su competitividad y aumentar los niveles de inversión extranjera directa, pero también para la promover de un entorno comercial ético y transparente.

- La experiencia técnica.

Las corporaciones pueden ofrecer capacitación y creación de capacidades para las empresas nacionales, funcionarios gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil. Este proceso de transferencia de capacidades puede versar no solo en cuestiones de asesoramiento financiero o tecnológico sino también conocimientos técnicos en materia de ética y prácticas y herramientas valiosas contra la corrupción.

- Donaciones en efectivo.

Las empresas también pueden otorgar apoyo financiero a las organizaciones no gubernamentales como una forma de enviar señales poderosas de compromiso y crear un impacto significativo en la sociedad.

- b) A pesar de los pocos avances, consideramos que estamos ante un momento que nos ofrece la gran oportunidad para generar un gran cambio de mentalidad entre los empresarios.

Actualmente, la gran mayoría de empresas no han incorporado el tema de prevención y lucha contra la corrupción dentro de sus estructuras corporativas, y aquellas que cuentan con políticas de RSE por lo general no suelen abordar temas de anticorrupción.

Sin embargo, como lo mencionamos previamente no podemos dejar de reconocer algunos esfuerzos que han posicionado a la lucha anticorrupción en la agenda del sector privado, pero también queda claro no basta una simple declaración de interés por parte las empresas para obtener un impacto real. Para lograr el éxito en los esfuerzos de lucha contra la corrupción, las empresas tienen que adaptar su forma de pensar y adaptar sus operaciones.

Para ello, las empresas deberían estar conscientes que la incorporación del componente anticorrupción en su cultura organizacional requerirá el compromiso organizacional, recursos económicos y humanos así como una ejecución decidida y constante. Para asegurar un cambio de mentalidad en la empresa es necesaria una estrategia que incluya a actores e instancias claves:

- La alta dirección / CEOs.

La mejor manera de inculcar un sentido de prioridad dentro de una empresa es ganar el compromiso de la alta dirección y en especial de la gerencia general. Estas instancias tienen la capacidad de transmitir su liderazgo a las demás estamentos de la empresa.

- Las unidades y cabezas de Negocio.

Los gerentes comerciales como agentes directos de las operaciones de negocios en las empresas y deberían manejarse en base a criterios eficaces contra la corrupción en sus actividades.

- Los Oficiales de ética y cumplimiento.

Estos funcionarios tienen una enorme responsabilidad pues realizan una labor formativa además de supervisar y garantizar prácticas éticas entre los empleados. Sin embargo, creemos que pueden hacer más para abordar los problemas externos de corrupción que afectan los negocios de la empresa. Para ello, tienen que involucrarse y conocer las actividades de lucha contra la corrupción en sus países y regiones y también reflexionar de qué manera pueden apoyar a sus pares y a los funcionarios del sector público para aumentar el conocimiento, las capacidades y los procesos en torno a la transparencia.

- La oficina de RSE/RSC

Los funcionarios vinculados al componente RSE /RSC en las empresas deben considerar el tema de la lucha anti-corrupción entre el abanico de problemas sociales que merecen el tiempo y apoyo financiero.

- c) Es primordial seguir promoviendo esfuerzos colectivos y estructurados contra la corrupción, para ello es necesario alinear e integrar los conceptos de ética, cumplimiento y responsabilidad. En ese orden de idas, las siguientes medidas podrían ser de gran ayuda:

- Integrar las funciones empresariales.

Para conducir experiencias exitosas contra la corrupción es fundamental integrar diversos tipos de conocimientos, experiencias técnicas y recursos que se conciben en las empresas. Es así que la prevención de la corrupción requiere de la conjugación de una serie de factores relacionados principalmente al cumplimiento interno, la RSE/RSC, las herramientas comunicacionales, las estrategias de relaciones públicas y las propias unidades de negocio.

- Contratar expertos.

Si bien es cierto, algunas empresas cuentan con oficiales de ética y cumplimiento, estos funcionarios se dedican a velar y garantizar la observancia de un sistema de gestión interna pero carecen de las capacidades para diseñar y poner en práctica estrategias de acción colectiva que involucren a múltiples actores interesadas. Las empresas podrían contratar a expertos que proporcionen el conocimiento y/o asuman el liderazgo y la dirección de las actividades de una corporación en el ámbito colectivo.

- Coordinación a nivel mundial.

Las empresas líderes deberían promover espacios de colaboración global para coordinar sus esfuerzos contra la corrupción en todo el mundo. Esto implica necesariamente la capacidad de organizarse para compartir prácticas exitosas de manera sistemática.

- Comunicar los logros.

Los informes de RSC/RSE deberían incluir una sección sobre lucha contra la corrupción, en donde se presente el balance y resultados de las actividades ejecutadas, tanto individuales como colectivas. Estos balances deberían ser presentados a la opinión pública. Las empresas deben hablar de lo que están haciendo y evidenciar sus casos de éxito.

Las estrategias de lucha contra la corrupción pueden tomar años en conseguir un impacto real, por ello la necesidad de utilizar un enfoque sostenido. Esta condición puede colisionar con la visión típica de las empresas cuyo giro de actividades por lo general se basa en el análisis financiero/comercial de corto o mediano plazo¹⁷. No obstante, consideramos que las empresas deben darse cuenta que la corrupción es un problema de negocio principal que afecta negativamente a su competitividad y su línea de fondo y por tanto la incorporación de este componente a la cultura organizacional debe ser efectuado de manera sostenida y con visión de permanencia.

Las empresas no son la única causa de la corrupción, ni son el único actor que puede resolverla, sin embargo, tienen un papel fundamental y la responsabilidad de asegurar el crecimiento de la economía y la eliminación de la corrupción dondequiera que aparezca.

¹⁷ Considerando que las corporación típica analiza los resultados financieros de forma trimestral o anual.

Relaciones Institucionales

1	Presidencia del Consejo de Ministros	·	Comisión de Alto Nivel Anticorrupción Observador (*)
		·	Sociedad de Gobierno Abierto Miembro del Grupo de Trabajo (*)
2	Ministerio de Relaciones Exteriores	·	Miembro del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil para las Relaciones Exteriores (Coscirex)
3	Municipalidad Metropolitana de Lima	·	Miembro de la Comisión de Ética, Transparencia e Integridad Institucional (CETII)
4	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	·	Miembro del Comité de Dirección del Proceso de Simplificación Administrativa
5	Embajada de Canadá	·	Miembro del Comité Asesor del Fondo Local de la Iniciativa Regional Andina de RSC de la ACDI
6	Instituto de Desarrollo Social IDS	·	Miembro del Consejo Consultivo
7	Embajada de Canadá	·	Miembro del Comité Asesor del Fondo Local de la Iniciativa Regional Andina de RSC de la ACDI

(*) Hemos participado en la elaboración del Plan Nacional Anticorrupción y en el Plan de la Alianza para el Gobierno Abierto

TIC's y Redes sociales

Página web 

<http://www.proetica.org.pe/>

Facebook 

www.facebook.com/ProeticaPeru

Twitter 

<https://twitter.com/ProeticaPeru>

You tube 

<http://www.youtube.com/user/proetica>

Scribd 

<http://es.scribd.com/proetica>

Flickr



<http://www.flickr.com/photos/proetica/>

SoundCloud



<https://soundcloud.com/proetica>

Linkedin



<http://www.linkedin.com/company/pro-tica---cap-tulo-peruano-de-transparencia-internacional>

Blog de Lupita



<http://lupita.pe/>

Promesómetro



<http://www.promesometro.pe/>

Correo electrónico

proetica@proetica.org.pe